

MADRID, 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAL, 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.191

Jueves 21 de diciembre de 1922

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

El Partido Social Popular

Incurriamos en la mayor de las in- consecuencias si no saludáramos con singular júbilo al Partido Social Popu- lar, que ayer ha nacido a la vida pú- blica.

Desde sus primeros números viene propugnando EL DEBATE por la creación de un organismo político que congregue a los llamados católicos independientes, que son la inmensa mayoría de los católicos españoles.

En primer lugar, en su estructura el Partido es lo que debe ser un partido moderno, es decir, es un partido democrático. No se trata de un partido personal; hay en él una asamblea, un programa y un estatuto.

Con justicia lleva el Partido el calificativo de Social. Estamos ciertos de que responderá a ese dictado. Nos persuade a ello su programa, los nombres de sus organizadores, más conocidos hasta ahora en el campo social que en el mundo político, y, en fin, el acierto de haber llevado al Directorio del Partido a persona de tan brillante historia en el campo obrerista, como Barrachina.

Relaciones del Partido con la Religión; más concretamente: relaciones del Partido con la Iglesia. He aquí un punto esencial para la inmensa mayoría de los posibles futuros afiliados. Pues, la Asamblea lo ha resuelto de un modo expreso, rotundo y valiente, tal que ni los espíritus descontentadizos o maliciosos podrán albergar dudas sobre el particular.

Severas medidas en Italia

Organizaciones republicanas en Florencia

PARIS, 20.—Telegrafían de Roma a los diarios, anunciando que, a consecuencia de los tumultos de Turín, el Consejo Supremo fascista ha dado por nulo el movimiento comunista o republicano.

El presidente del Gobierno ha ordenado la adopción de severas medidas, encaminadas a disciplinar la acción fascista.

Mussolini ha declarado que únicamente las organizaciones sindicales afiliadas al partido serán reconocidas oficialmente.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno está la intensificación de su campaña contra la actuación de los partidos de la izquierda, favorables a D'Annunzio, y especialmente en Florencia, donde los registros practicados por la Policía han permitido descubrir la existencia de dos organizaciones republicanas, organizadas por compañías y que llevan como distintivo camisas rojas.

La primera baja de precios en Alemania

Todavía es 1.468 veces más cara que en 1914

EILVESE, 20.—La baja del dólar ha causado una reducción en los precios de muchos productos alemanes; la grasa ha bajado de 100 a 300 marcos la libra; el hierro, en un promedio de 25.000 marcos la tonelada, y los trigos y los víveres en un 20 por 100 aproximadamente.

BAJA LA HARINA EN HUNGRÍA

BUDAPEST, 20.—Está bajando el precio de la harina. Actualmente vale 235 coronas el kilogramo.

Hoy Consejo dedicado a Marruecos

No habrá Comisariato civil

Desde las cuatro y media hasta las nueve estuvieron reunidos ayer en el ministerio de Estado el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina y el alto comisario, general Burguete.

Terminado ya el estudio del problema de Marruecos por el presidente del Consejo y por los ministros de Estado y Guerra, en el Consejo de esta tarde se hará la exposición de él y se propondrán y adoptarán acuerdos.

A la última parte del Consejo asistirá el general Burguete para conocer los acuerdos del Gobierno y convenir la forma de su ejecución.

«La Prensa», órgano del partido democrático, dice en su editorial de anoche:

«El estado general de nuestra zona de influencia en Marruecos parece que no permite, por ahora, que se implante el Comisariato civil, una de las primeras aspiraciones que tenía el Gobierno, y ello es una gran contradicción, que ojalá no se mantenga largo tiempo, porque se pueda dominar la difícil situación de este momento, lo cual no puede realizarse sino militarmente.»

Ayer visitó el padre Revilla, que continúa sus gestiones para el rescate de los prisioneros, al naviero bilbaíno don Horacio Echevarrieta, para rogarle que tome parte en las negociaciones y las termine yendo personalmente por los cautivos.

Se tienen noticias de que Alb-el-Krim ha declarado que al citado señor le entregará los prisioneros sólo con la garantía de su palabra.

Ya anteriormente el señor Echevarrieta se mostró dispuesto a intervenir, y aún después sus preparativos para ir a Alhucemas, pero suspendió sus preparativos por indicación del general Burguete.

Ahora no está dispuesto el señor Echevarrieta a intentar nada, mientras el Gobierno no se le encargue directamente.

Ayer visitó el señor Alcalá Zamora a su antecesor en la cartera, señor Sánchez Guerra, para informarse de algunos antecedentes del problema marroquí.

Luego tuvo un largo despacho con su majestad el Rey, en el que, es de suponer, se informó al Monarca del curso de las conversaciones con el alto comisario.

«La Correspondencia de España» publica una información, en la que a través de todas las reservas, se nota que procede de todas las partes el pensamiento del general Burguete.

Dica lo siguiente: «El general Burguete ha llegado a la Península un poco descorazonado al ver con cuánta pacificación en la zona de nuestro protectorado en África.»

El general Burguete ha entregado también al Gobierno una propuesta en la que dice que su deseo de dejar el cargo de general en jefe de nuestro ejército en Marruecos y quedar sólo investido de la categoría de alto comisario, pues cree tropiezar con dificultades para seguir desempeñando la jefatura de los ejércitos, no siendo de las menores las dimensiones de las responsabilidades, ya que éstos traen aparejados procesamientos y castigos, que por su restricción y limitada esfera, se apartan del amplio concepto que acerca de la responsabilidad contraída por el derumbamiento de la Comandancia general de Melilla en julio del 21 tiene el general Burguete.

La petición del general Burguete es concluyente y concreta: o se le dejan las manos libres facilitándole medios para en tres meses resolver el problema marroquí, o abandona el cargo, retirándose a la vida privada, en la que dedicará todas sus actividades a escribir un libro sensationnel en el que dará cuenta al país de cuanto acontece y ha acontecido en Marruecos, señalando lacras y defectos.

En él culpará a quien en justicia se debe culpar, y como estas acusaciones pudieran entrar motivo de delito dicho por un jefe del Ejército, anticipándose a la determinación oficial, Burguete pedirá en él ser juzgado o oído por el Senado.

Es portador el general Burguete de un extraño y curioso documento firmado por un prestigioso marroquí, cuya influencia en los mas rebeldes fué un gran contratiempo para el desarrollo de nuestra política pacificadora en Marruecos.

Dicho documento, que es una acusación a la mala administración nepespolita y un índice de agravios lanzado contra los primates de nuestros partidos, que tuvieron a su cargo la dirección y orientación del problema marroquí, va dirigido a una alta personalidad del régimen a la que lo entregará el alto comisario.

En él se dice, entre otras cosas: «Señor: Yo soy el mar y tú eres el viento, del cual depende que yo me amance o me enfurezca.»

EL «CINE» Y LOS JOVENES

Medidas restrictivas en Rumania

BUCAREST, 19.—Habiendo detenido la policía de la ciudad en las credadas efectuadas en los lugares frecuentados por gente maleante a gran número de alumnos de las escuelas de segunda enseñanza, el ministro de Instrucción pública ha enviado una circular a los directores de las escuelas en la que se prohíbe a los alumnos frecuentar solos los lugares públicos (cinemas, cafés, etcétera).

Para facilitar la vigilancia de los alumnos éstos deberán llevar un brazalete con un número y el nombre de su escuela, así como una tarjeta de identidad firmada por los directores de las escuelas.

EL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS ITALIANAS

También en el extranjero

ROMA, 20.—El ministro de Estado italiano ha dado órdenes para que en todas las escuelas del extranjero que perciben una subvención del Gobierno italiano se ponga un crucifijo en el retrato del Rey de Italia.

UNA BROMA DE LA "SATURDAY REVIEW"

No habrá Comisariato civil

Está visto que no sabemos nunca en dónde nos espera el negocio. Lo que menos pensábamos era en reinos cuando cogimos ayer, para echarlo un vistazo, el último número de la Saturday Review.

Nosotros leamos la Saturday Review para granjearnos fama de hombre serio. Y procuráramos que nos vean leyendo porque nos gusta pasar por persona de carácter serio y de gran fiema y gravedad.

Mas nos acaba de suceder lo que reputábamos increíble: ¡la Saturday Review nos ha hecho muchísima gracia!

He aquí, sucintamente expuesto, el caso. Todos hemos leído que los cuatro primeros ministros, respectivamente, de Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, se han reunido para tratar de la moratoria y conceder a Alemania para el pago de las reparaciones.

Sabemos que Francia está dispuesta a concederla, pero con garantías. Y que exige como prenda—¡oh, dulce prenda por mi mal hado!—la biconca de la cuenca del Ruhr.

Inglaterra, naturalmente, no está conforme con que Francia se lleve el carbón de la cuenca más importante de Alemania. Lloyd George, llevado de su carácter ultradramático, se negó repetidas veces a hacer a Francia esta concesión, dando puñetazos sobre las mesas de media docena de conferencias y mirando al señor Poincaré con ojos terribles.

Mr. Bonar Law es más apacible. Su mirada es mansísima. No golpea los pupitres. Pero mientras con toda tranquilidad va mudando sus sortijas de un dedo a otro, como su predecesor, se opone tenazmente a que Francia se quede con la región del Ruhr.

Y tras de ambos primeros ministros estuvo y está Inglaterra en cuanto a esta cuestión concreta se refiere.

Y aquí entra una proposición, un aristocrático arreglo que propone la Saturday Review, nada menos que en uno de sus leading articles, que debiera ser formal y resulta saragatero.

La Saturday Review le dice, sucintamente, a Francia: «No podemos conceder la cuenca del Ruhr como prenda. No hay que pensar en esto. Pero Alemania tiene museos en Berlín, en Hamburgo, en Dresde, etcétera.

Por qué no acepta Francia como garantía del pago de las reparaciones las más nobles obras de arte que contiene, que Alemania tendría interés en rescatar, para lo cual procuraría liberarse a la mayor brevedad de sus deudas?»

Como se ve, Inglaterra está dispuesta a que su alianza caiga sobre todos los cuadros al óleo de la república alemana. Pero sobre el carbón ¡no en sus días!

No cumple la Saturday Review en su moribundo de buena ley con Punch el deber que nos impone el próximo número de la Saturday Review. Estamos seguros que ofrece a Francia, a cambio de la cuenca del Ruhr, que se lleve a París la estatua de Bismark.

Se pide la revisión del Catastro

La Asamblea agraria de Zamora contra la importación de trigo

ZAMORA, 20.—En el mitin organizado por la Federación de Sindicatos católicos-agrarios han sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Anulación de lo hecho por el Catastro, en lo que respecta al reconocimiento del peón agrícola sobre la prenda.

Libertad del labrador para convertir los residuos vinícolas en alcohol.

Prohibición absoluta de la importación de trigo.

Regularización, hasta la normalidad, de los transportes ferroviarios.

Suspensión de todo aumento de la contribución territorial por razón del Catastro, en tanto no se termina en toda España.

Que se le conceda al conserje don Alejandro Corrales la cruz de Mérito Agrícola.

En el mitin pronunció un discurso el diputado don Jenaro Lorenzo.

Empieza hablando de la crisis por que atraviesa la agricultura, señalando como causa la adquisición de trigos extranjeros, lo que ha originado la pérdida de más de cien millones de pesetas. Esto lo ha hecho el Estado, pero no se ocupó de evitar el alza de las contribuciones, que suben en proporción a la baja de nuestro trabajo.

(Aplausos). Expone a continuación como se han reivindicado los obreros, lo mismo que otras clases sociales. Aprended de ellos los fundamentos y como se han defendido, ya que vosotros pagáis los tributos, sufrís los aumentos, y cuando llega una plaga del campo, el Gobierno os dice que están agotados los créditos. Hariais todos estos sacrificios gustosos si vuestro dinero se emplease bien; pero estamos viendo que no tenemos Ejército ni Marina, que aumentan los empleados y que la Administración es un completo fracaso. Teniendo esto presente, veremos si podéis votar por gentes extrañas a Zamora y a la agricultura, que no defienden en el Parlamento los intereses nacionales. (Más aplausos.)

Saluda al señor Azara, y en su persona a la Confederación, que representa.

En medio de una calurosa ovación y vivas a la Confederación, se levanta el señor Azara y lee unas cuartillas.

Por la noche se celebró una velada en honor de los agricultores. Un grupo de obreros cantó el himno de la Confederación. También el tenor de la Catedral cantó versos solos de manera magistral. Con este acto terminará la Asamblea, que tanto bien proporcionará a los Sindicatos agrícolas católicos de la provincia de Zamora.

UNA BROMA DE LA "SATURDAY REVIEW"

No habrá Comisariato civil

Está visto que no sabemos nunca en dónde nos espera el negocio. Lo que menos pensábamos era en reinos cuando cogimos ayer, para echarlo un vistazo, el último número de la Saturday Review.

Nosotros leamos la Saturday Review para granjearnos fama de hombre serio. Y procuráramos que nos vean leyendo porque nos gusta pasar por persona de carácter serio y de gran fiema y gravedad.

Mas nos acaba de suceder lo que reputábamos increíble: ¡la Saturday Review nos ha hecho muchísima gracia!

He aquí, sucintamente expuesto, el caso. Todos hemos leído que los cuatro primeros ministros, respectivamente, de Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, se han reunido para tratar de la moratoria y conceder a Alemania para el pago de las reparaciones.

Sabemos que Francia está dispuesta a concederla, pero con garantías. Y que exige como prenda—¡oh, dulce prenda por mi mal hado!—la biconca de la cuenca del Ruhr.

Inglaterra, naturalmente, no está conforme con que Francia se lleve el carbón de la cuenca más importante de Alemania. Lloyd George, llevado de su carácter ultradramático, se negó repetidas veces a hacer a Francia esta concesión, dando puñetazos sobre las mesas de media docena de conferencias y mirando al señor Poincaré con ojos terribles.

Mr. Bonar Law es más apacible. Su mirada es mansísima. No golpea los pupitres. Pero mientras con toda tranquilidad va mudando sus sortijas de un dedo a otro, como su predecesor, se opone tenazmente a que Francia se quede con la región del Ruhr.

Y tras de ambos primeros ministros estuvo y está Inglaterra en cuanto a esta cuestión concreta se refiere.

Y aquí entra una proposición, un aristocrático arreglo que propone la Saturday Review, nada menos que en uno de sus leading articles, que debiera ser formal y resulta saragatero.

La Saturday Review le dice, sucintamente, a Francia: «No podemos conceder la cuenca del Ruhr como prenda. No hay que pensar en esto. Pero Alemania tiene museos en Berlín, en Hamburgo, en Dresde, etcétera.

Por qué no acepta Francia como garantía del pago de las reparaciones las más nobles obras de arte que contiene, que Alemania tendría interés en rescatar, para lo cual procuraría liberarse a la mayor brevedad de sus deudas?»

Como se ve, Inglaterra está dispuesta a que su alianza caiga sobre todos los cuadros al óleo de la república alemana. Pero sobre el carbón ¡no en sus días!

No cumple la Saturday Review en su moribundo de buena ley con Punch el deber que nos impone el próximo número de la Saturday Review. Estamos seguros que ofrece a Francia, a cambio de la cuenca del Ruhr, que se lleve a París la estatua de Bismark.

Se pide la revisión del Catastro

La Asamblea agraria de Zamora contra la importación de trigo

ZAMORA, 20.—En el mitin organizado por la Federación de Sindicatos católicos-agrarios han sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Anulación de lo hecho por el Catastro, en lo que respecta al reconocimiento del peón agrícola sobre la prenda.

Libertad del labrador para convertir los residuos vinícolas en alcohol.

Prohibición absoluta de la importación de trigo.

Regularización, hasta la normalidad, de los transportes ferroviarios.

Suspensión de todo aumento de la contribución territorial por razón del Catastro, en tanto no se termina en toda España.

Que se le conceda al conserje don Alejandro Corrales la cruz de Mérito Agrícola.

En el mitin pronunció un discurso el diputado don Jenaro Lorenzo.

Empieza hablando de la crisis por que atraviesa la agricultura, señalando como causa la adquisición de trigos extranjeros, lo que ha originado la pérdida de más de cien millones de pesetas. Esto lo ha hecho el Estado, pero no se ocupó de evitar el alza de las contribuciones, que suben en proporción a la baja de nuestro trabajo.

(Aplausos). Expone a continuación como se han reivindicado los obreros, lo mismo que otras clases sociales. Aprended de ellos los fundamentos y como se han defendido, ya que vosotros pagáis los tributos, sufrís los aumentos, y cuando llega una plaga del campo, el Gobierno os dice que están agotados los créditos. Hariais todos estos sacrificios gustosos si vuestro dinero se emplease bien; pero estamos viendo que no tenemos Ejército ni Marina, que aumentan los empleados y que la Administración es un completo fracaso. Teniendo esto presente, veremos si podéis votar por gentes extrañas a Zamora y a la agricultura, que no defienden en el Parlamento los intereses nacionales. (Más aplausos.)

Saluda al señor Azara, y en su persona a la Confederación, que representa.

En medio de una calurosa ovación y vivas a la Confederación, se levanta el señor Azara y lee unas cuartillas.

Por la noche se celebró una velada en honor de los agricultores. Un grupo de obreros cantó el himno de la Confederación. También el tenor de la Catedral cantó versos solos de manera magistral. Con este acto terminará la Asamblea, que tanto bien proporcionará a los Sindicatos agrícolas católicos de la provincia de Zamora.

Para qué sirven las Cortes

Ayer fué firmada por el ministro de Gracia y Justicia la promulgación de las leyes últimamente sancionadas por su majestad, y que son las únicas que votaron las Cortes en la última etapa.

Son cinco, y todas de concesión de créditos extraordinarios, por un importe total de más de 100 millones de pesetas.

Alemania aceptará la proposición de los Estados Unidos

PARIS, 20.—De Washington, en despacho de origen inglés, dicen al «Matin»: «Alemania ha aceptado la indicación hecha por mister Hughes de confiar a una Comisión internacional de banqueros la misión de fijar el importe de las reparaciones de un modo total y decisivo.»

Añade el mismo periódico que el Gobierno norteamericano ha dado cuenta de ello a los Gobiernos inglés y francés, de quienes espera contestación.

EL EMPRESTITO, IMPOSIBLE

NUEVA YORK, 20.—Una nota oficial dice que Morgan ha declarado al embajador alemán, Wiedfeld, que el empréstito que Alemania pide es imposible, porque el público americano no lo suscribiría y el Banco Morgan no podría recomendarlo.

En los círculos oficiales continúa la negativa a dar la menor precisión acerca de los rumores que han circulado respecto a una intervención americana en los asuntos de Europa, especialmente en lo que concierne a la cuestión de reparaciones.

La explicación más plausible es, según se dice en los círculos financieros, que el Gobierno de los Estados Unidos ha estudiado la eventualidad de examinar la capacidad de pago de Alemania, encargando este examen a una Comisión de banqueros análoga a la que se reunió en París en los meses de mayo y junio últimos, la cual, como se recordará, estuvo encargada de estudiar las sugerencias de Berlín.

Una vez que la Comisión de banqueros fije el límite de la capacidad de pago del Reich, éste deberá responder con una afirmación o con una negativa categóricas.

El Gobierno alemán, que no se decide a fijar una cifra ante el temor de que Francia no la acepte, acatará la cifra fijada por la Comisión. Además el total de las reparaciones sería probablemente doblado si los aliados retiraran sus ejércitos de ocupación.

BUEN EJEMPLO DE UN ARISTÓCRATA

Se roturó la finca de Fe nán-Núñez

Como consecuencia de las deudas recogidas por el ministro de Fomento en la asamblea de Toledo y en consonancia con el telegrama circular dirigido al servicio agrario para que se cumpla la ley de Plagas, ha llamado el ministro al señor duque de Fernán Núñez para exponerle la necesidad de roturar su dehesa de Sirela (Badajoz).

En nombre del mencionado señor acudió al ministerio su hijo, el duque del Arco, quien ofreció roturar dicha finca como la ley prescribe.

El señor Gasset al hacer público el proceder del señor duque de Fernán Núñez invita a todos los propietarios a que imiten el ejemplo de disciplina social dado por tan ilustre prócer, anunciando que serán castigados duramente los que se resistan a cumplir la ley de Plagas y se llegará a roturar las tierras por cuenta del Estado.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes items like 'Del color de mi cristal', 'Cotizaciones de Bolsas', 'Cronica de sociedad', 'Noticias', 'Deportes', 'Provincias', 'Extranjero', 'El tiempo'.

PROVINCIAS

Los labradores de Zamora piden la revisión del Catastro y que se prohíba la importación de trigo extranjero.—Los seis trabajos de Zaragoza exigen ocupación por la fuerza.—Violento temporal en el Estrecho (páginas 1 y 2).

MARRUECOS

El grupo de instrucción de Artillería regresa a la Península. Nuestros aeroplanos han destruido un campamento moro en Tizi-Azza (pág. 2).

EXTRANJERO

En Lausana se ha evitado la ruptura; parece que no volverá a reunirse la Comisión de los Estrechos. El Gobierno italiano ha tomado severas medidas contra comunistas y republicanos.—Clemenceau ha llegado a París. Por 298 votos contra 227 ha sido elegido presidente de la república polaca Wozkieschowsky, del partido popular polaco (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO

(Pronósticos del Observatorio).—En las regiones del Noroeste y Cantábrica, vientos moderados del Oeste y lluvias; marejada. En las del Duero, Central y Extremadura, vientos flojos y moderados del Oeste y aguaceros. En el resto de España, vientos flojos y moderados del Oeste y chubascos. Temperatura máxima en Madrid, 8,7 grados, y mínima, 3,0 grados. Temperatura máxima en provincias, 20 grados en Alicante, y mínima, 2 grados en León.

(Vase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

Administración de EL DEBATE

HORAS OFICINA

Mañana 9 a 1

Tarde 2 a 7

Abd-el-Krim recibe dinero francés

Millón y medio de francos hace diez días

Para los soñadores, que hacen odos de mercader a lo que libros y hechos nos han dicho y yo he repetido hasta la saciedad, acaso haya sido una dolorosa sorpresa que los rifeños nos ataquen desde Iebel-Ierni (véase el croquis) hasta Afrau. Los que hayan leído nuestras crónicas, inspiradas en cierto conocimiento que creemos tener de cuestiones africanas y en el culto a la verdad, comprenderán que a nosotros no nos haya sorprendido la noticia. No sucede lo que tenía que suceder, y lo que sucede es lógico que suceda. Y, ¡ojá se bien!, errados fueron los procedi-

mientos que hemos seguido en Africa, pero si hubieran sido acertados, el resultado a que hubiéramos llegado sería aproximadamente el mismo. El problema africano donde hay que resolverlo ante todo es en Madrid, en la plaza de Santa Cruz, en el ministerio de Estado. Me explicaré. No hace muchos días se han publicado en las columnas de este periódico unos datos muy elocuentes acerca de la natalidad en Francia. Francia se muere, y Francia, como es lógico, como es natural, quiere vivir. Las naciones, como los seres humanos, tienen instinto de conservación.

Para nosotros, el Rif y los Yebalás no tienen valor alguno. (Claro es que no pensarán así los acemileros y otros pescadores de río rubeño.) Pañ Francia, Africa es un vivero de hombres. Y no somos nosotros quienes hacemos el descubrimiento. Ya lo hizo Kuntz en su libro «Souvenir de campagne au Maroc», en 1913. Se comprenderá fácilmente que si en esa fecha, sin haber sufrido Francia los horrores de la guerra, ya entendía que le eran necesarios los marroquíes para llevarlos al Rhin; hoy, con más justicia, y viendo el nubarrón que sobre Europa se cierne, estimará esa nación indispensable lo que antaño reputó necesario.

«¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?» ...Que mientras que en el ministerio de Estado nuestro no se tenga la certeza absoluta de que detrás de los rifeños no hay nadie que los apoye, la pesadilla rifeña en pesadilla seguirá. Y conste que no censuro a los franceses, que HACE DIEZ DÍAS HAN DADO UN MILLÓN QUINIENTOS MIL FRANCOs a nuestro buen amigo Abd-el-Krim. (Si no lo sabe el ministro de Estado, no tardarán en decirse- lo.) Todos estamos obligados a defender nuestra vida. Francia defiende la suya con uñas y dientes, y hace bien. Los que hacemos mal, los que hacemos un triste papel somos los españoles, pero la hora de la verdad ha sonado, y hay que decirlo. Si aún, así, continuamos aferrados al error, habrá que resignarse, pensando, con dolor, que con nosotros no será lo del instinto de conservación.

Y ahora recordemos hechos. Por Yebel-Yerni desembarcaron los rifeños en cotunnas en 1 de noviembre, y en Yebel-Yerni han establecido baterías, poniendo con ellas últimamente en grave aprieto al convoy que fué de Buahora a Tizna-Assa. En la memoria de todos está que la última posición (donde los hombres más acostumbrados a lavarse, no se lavan porque disponen de un litro de agua por día) está siendo constantemente atacada. Yebel-Udia les hemos estado diciendo a los rifeños que lo tomáramos mañana, que lo habíamos pensado mejor, y que lo tomaríamos a la semana siguiente, y... los rifeños han acabado por establecer en ese monte una batería. Y ahora asoman por las inmediaciones de Sidi-Mesaud y por la avanzadilla de Ras Afrau.

Manejad la escala y os encontraréis con que aquellos beniuraguales, que



Limites de cabillas, Posición actual

Administración de EL DEBATE

HORAS OFICINA

Mañana 9 a 1

Tarde 2 a 7

habían tenido que escapar de nuestro frente para defenderse de los golpes de Amar Hamido, están haciendo acto de presencia en una extensión de más de 35 kilómetros.

Pidamos a Dios que las noticias publicadas sean reflejo sólo de una falsa alarma, y hagamos propósito de la empuñada y de no dejarnos engañar más por los rifeños. ¡Pecar de tontos, no!

Nuestras relaciones con Italia

(De nuestro servicio especial) ROMA, 19. La misión confiada por Mussolini al nuevo embajador italiano en España, que marchó hoy a Madrid, se basa en el conocimiento de las ventajas recíprocas que los dos países pueden obtener disciplinando todo de lo que sea posible su concurrencia e iniciando un intercambio intenso y activo en algunas categorías de artículos de su producción respectiva, llegando a un mejor y más profundo conocimiento recíproco.

Esto está favorecido por el hecho de no existir entre las dos naciones ninguna divergencia en el orden político, y, en cambio, el problema común del Mediterráneo occidental aconseja que los dos pueblos estudien juntos los medios de defensa para que su vida comercial pueda desarrollarse con la libertad a que tienen derecho.

En los círculos diplomáticos romanos se afirma que el Gobierno tiene el propósito de desarrollar una acción dirigida a que las relaciones italoespañolas lleguen a aquella intensidad que debe ser la consecuencia lógica de la posición geográfica y de las afinidades de lengua y de raza de los dos países, que será ventajosa para ambos, y que se extenderá a los asuntos económicos.

No se oculta aquí que en la post-guerra las relaciones italoespañolas han estado abandonadas también en el campo político. Italia y España, que por la escasez de comunicaciones están lejos una de otra, mientras sería fácil organizar un tráfico intenso y regular entre Barcelona y Génova, han vivido como extrañas, creando así una recíproca indiferencia. Es preciso ahora eliminar lo que puede estorbar una inteligencia cordial.

El nuevo embajador, conde Paulucci de Calboli ha salido para Madrid, despidiéndose en la estación varios funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros.—Dafina.

Los rusos encuentran minerales desconocidos en las regiones árticas

MILVESE, 19.—Noticias de Moscú, se refieren al éxito de la expedición a los países árticos, que ha regresado hace poco, después de haber explorado durante tres años, la región y las costas del Océano Glacial Ártico, encontrando yacimientos nuevos de minerales, entre ellos, 15 especies de minerales desconocidos hasta la fecha. En el Mar Glacial del Norte, se ha erigido una gran fábrica de conservas de pescado.

Wojkiewsky presidente de Polonia

VARSOVIA, 20 (urgente).—Ha sido elegido presidente de la república de Polonia, por 298 votos contra 227, Wojkiewsky, que pertenece al partido «Witos». Hubo 10 votos en blanco.

El candidato de las derechas, contrincante del presidente electo, fue Marowsky, profesor de la Universidad de Cracovia. Wojkiewsky perteneció al Gabinete Paderewsky.

EL ENTIERRO DE NARUTOWITZ

VARSOVIA, 20.—El cadáver del que fue presidente de la república polaca, señor Narutowitz, fue trasladado ayer desde el palacio de Belvedere al palacio real. Asistieron al solemne acto todos los miembros del Gobierno, diputados, senadores y todas las Misiones extranjeras acreditadas en esta capital.

Durante el trayecto, un público numeroso se descubría silenciosamente al paso de la fúnebre comitiva, en el orden más absoluto. El cadáver será depositado temporalmente en la Catedral de San Juan.

El funeral y entierro tendrá lugar el viernes. El proceso instruido contra el asesino, que será juzgado por un Tribunal ordinario, será visto el día 29 del actual.

N. de la R.—La elección del presidente se hace por la Asamblea nacional, formada por la Dieta (Sejm) y el Senado. La lucha ha sido, como en la elección de Narutowitz, entre las derechas y todos los otros partidos unidos.

Las fuerzas en la Dieta se reparten como sigue: Derechas (Unión nacional cristiana)... 163 Centro (partido popular polaco)... 70 Izquierda (partido popular de la izquierda)... 127 Minorías nacionales (bloque y partido judío)... 83

El partido agrario de la Pequeña Polonia, que tiene cinco escaños, no está incluido en ninguno de estos grupos; pero tiende a la izquierda.

En el Senado las fuerzas se reparten así: Derechas (Unión nacional cristiana)... 52 Centro (partido popular moderado)... 14 Izquierda (partido popular de la liberación, socialista y nacional obrero)... 18 Minorías nacionales... 21 Varios... 6

El partido «Witos» es el partido popular polaco, una democracia agraria, y su jefe, el principal autor de la reforma agraria de Polonia, votada en 1919. Su jefe es un curioso tipo, mezcla de aldeano y de periodista: va siempre sin cuello.

Los gobernadores suprimen el juego SORIA, 20.—El nuevo gobernador civil, señor Mesa de la Peña, ha llamado a los presidentes de los Ayuntamientos de recreo, a los que comunicó la prohibición de que continúe el juego.

Es muy aplaudida la medida del gobernador. MURCIA, 20.—La Prensa local elogia la supresión del juego, primer acto del nuevo gobernador, señor Izábal.

LONDRES, 20.—Telegrafían de Riga al Times, anunciando que el proceso instruido contra los socialistas intervinientes en Petrogrado terminó ayer, dictándose en la sentencia 11 penas de muerte.

A propósito del uso del catalán

El Seminario de Tortosa defiende al prelado

Hace próximamente un mes, «La Publicista», de Barcelona, periódico de la extrema izquierda del nacionalismo catalán, publicó un artículo del ilustrado señor Obispo de Tortosa a su Cabildo o iniciaba una campaña irreflexiva e insidiosa contra el venerable Prelado. Secundaron a «La Publicista» en dicha campaña «La Voz de Catalunya» y otros periódicos de menor cuantía del catalanismo, y todos ellos se esforzaban por presentar al Obispo de Tortosa como hostil a Cataluña y a la lengua catalana, tal como si hubiera cometido el mayor desatino contra esta región y la lengua que en ella se habla.

Grave era el desatino que se cometía contra la persona de un venerable Prelado, pero creció la gravedad cuando el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, en una nota oficiosa dada a la Prensa, anunció públicamente el acuerdo del mismo Consejo de oponer al Obispo de Tortosa y recurrir contra él al Nuncio de Su Santidad en España y a la misma Santa Sede. Este fue el comienzo del escándalo farisaico de entidades y personas catalanistas, que no es del caso mencionar.

El Claustro de profesores del Seminario de Tortosa ha visto con amarga sorpresa estos ataques a la autoridad y venerable persona de su Prelado y se cree en el deber no sólo de protestar energicamente contra los periódicos y las entidades que los han dirigido y de reiterar su inquebrantable adhesión al Obispo que, como padre, ha regido esta diócesis por espacio de veintiocho años, uniéndole así los votos a los del excelentísimo Cabildo, sino también de aclarar los hechos y explicar el origen de esta campaña ante la opinión sensata, como lo acordó en sesión plenaria el día 24 de noviembre.

La susodicha campaña se basa en un falso supuesto, porque no es cierto, como aseguraba el Consejo de la Mancomunidad, que el Obispo de Tortosa haya prohibido el uso de la lengua catalana en su diócesis, y es falso que el venerable Prelado en ninguna ocasión se haya mostrado hostil o siquiera desafecto a Cataluña en su ya largo pontificado de veintiocho años. Están los hechos que abonan la verdad de nuestra afirmación: traducción del Catecismo Corto de Pío X al catalán, el Obispo copió de su propio puño la primera edición, y se publicó la segunda con su auxilio pecuniario. En catalán se enseña el catecismo en la mayoría de las iglesias de la ciudad y de la parte catalana de la diócesis. En catalán se predicó en esta campaña ante los predicadores en buen número de pueblos, en misiones y en otros actos del culto. No ha contribuido el Obispo con valiosos premios a la celebración de juegos florales y de certámenes literarios catalanes? No alienta y protege y subvenciona a entidades como las congregaciones marianas y el Patronato obrero, donde se cultivan juntamente con la piedad las letras catalanas? En una palabra, siempre que el catalán o el valenciano se ha tomado como instrumento de edificación para el bien de las almas, el Obispo de Tortosa no ha tenido más que aplausos para nuestra lengua; pero deber pastoral suyo es no consentir que se tome como arma de partido o como desahogo de la rebeldía, y esto se haga desde el pulpito o en el santuario.

Esto debían saber, y si no lo sabían debían suyo era enterarse, los periódicos y entidades que protestan contra el Obispo de Tortosa. ¿Cómo calificar semejante proceder? El cual es tanto más censurable si se considera el momento inoportuno que el Consejo de la Mancomunidad, la Unión Jurídica Catalana y alguna otra entidad escogieron para sus ataques, es decir, el momento preciso en que el bondadoso Prelado, venerable anciano de más de noventa años, gravísimamente enfermo a causa tal vez del disgusto que le produjo la campaña periodística, recibía los últimos sacramentos y luchaba con las angustias de la muerte. Faltas como ésta de cortesía al anciano, de reverencia al Obispo y de piedad al moribundo, tal vez no tengan sanción ante las leyes, más deben tenerla ante las conciencias honradas.

Pero ¿cuál es el motivo de tales alharacas? ¿Qué hay en el fondo de estas insidias campañas?

Desde tiempo inmemorial el excelentísimo Cabildo Catedral viéndose en las sesiones capitulares la lengua castellana. En lengua castellana están redactados los estatutos, y en ella se redactan las actas, se escriben los edictos, oficios, comunicaciones, y se contestan los documentos recibidos de otras corporaciones. Todo ello responde a una necesidad.

Pues bien, en la sesión capitular del 15 de septiembre, el día domingo, que su ausencia del dean la presidía, intentó interrumpir la vieja costumbre, y obedeció a ella propia iniciativa o a una consigna recibida, abrió la sesión hablando en valenciano, y lo siguieron por ese camino uno o dos más, en medio de la extrañeza de los demás capitulares. El hecho se registró en la sesión del 10 de octubre, presidida por el dean, con la agravante de haber manifestado el susodicho capitular su intención de seguir hablando en adelante en lengua valenciana.

Puestos los hechos en conocimiento del señor Obispo, envió éste un oficio al Cabildo en el que ordenaba no se interrumpiera la inmemorial costumbre de hablar la lengua catalana en las sesiones capitulares, y en ella se redactaran las actas, porque sólo al Prelado toca, además, juzgar del momento en que debe cesar una costumbre antigua. Leyóse este documento en la sesión del 15 de octubre. Una mano alevosa copió clandestinamente el documento episcopal y lo envió a «La Publicista», publicándose este periódico con la adición de lo ocurrido en las últimas sesiones capitulares, que sólo los asistentes podían conocer. De aquí tomó pie el Consejo de la Mancomunidad para su desahogado acuerdo y la Unión Jurídica para protestar contra la prohibición de la lengua catalana en la diócesis de Tortosa.

¿Hay motivo para tan farisaico escándalo?

Esto es lo que aparece, y esto es, sin duda, lo que saben las Mancomunidades y otras entidades catalanas. En el fondo hay algo peor que todo esto. Las verdaderas causas pertenecen a ese orden que se considera inconfesable ante las gentes honradas. Los que han iniciado el fuego y ayudan a los combatientes de fuera, están aquí, en Tortosa, y se ocultan en la sombra o tras mentidos disfraces. Estos son los que, bajo pretexto de catalanismo, mas en verdad por motivos ruines que no se atreven a confesar, han amargado la venerable ancianidad de un Prelado a quien, a no deberle nada (en realidad se lo deben todo), debían respetar por sus canas. El ataque de hoy no es un hecho aislado, sino un episodio más en la insensata lucha sostenida contra su Prelado, «Conoce el Consejo permanente de la Mancomunidad el Consejo el presidente de ella, todo lo que conoce el presidente de ella, todo lo que innoce, de esta campaña y de las acusaciones lanzadas contra el Obispo de Tortosa? ¿O es que la Mancomunidad quiere convertirse en eco y amplificador de cualquier minoría turbulenta en Cataluña?

Mas cualquiera que sea el fondo de la cuestión y el aspecto con que se presente, nosotros, como católicos y sacerdotes, no podemos aprobar la tendencia de la Mancomunidad y de otras entidades catalanas a inmiscuirse en asuntos que no les competen, y rechazamos con toda energía, y rechazaremos siempre, cualquier ingerencia de extraños elementos en lo que es privativo de la autoridad episcopal o de corporaciones de la Iglesia. Quedase cada cual en el círculo de sus atribuciones. Lo que vamos rechazando es a la organización de una Iglesia nacionalista, sostenida a poderes laicos? Igualmente rechazamos el monopolio que del sentimiento de patria pretenden arrogarse las dichas entidades.

Los que suscribimos, profesores del Seminario de Tortosa, hijos todos de Cataluña, Valencia y las Baleares, profundamente comprometidos de religión y patria, al mismo tiempo que reiteramos la inquebrantable adhesión a la autoridad y persona de nuestro Prelado, protestamos ante el Nuncio de Su Santidad, ante el Episcopado español, ante los Poderes públicos y ante la conciencia honrada de Cataluña y de toda la nación, de tan desolada campaña y contra sus sostenedores y azuzadores de dentro y fuera de la ciudad, como protestamos igualmente de las molestias o injurias inferidas a venerables Obispos de Cataluña.

Tortosa, 27 de noviembre de 1929.—Vicente R. Nadal, canónigo rector; Ramón Ejarque, lectoral; Juan Villar, doctoral; Bartolomé Arhona, S. J.; Juan Roig, presbítero; José Lladó, presbítero; Pedro Rosca, Rosendo Cucata, presbítero; Amador Fabregat, presbítero; Cristóbal Palomir, presbítero; José Capellera, presbítero; Florent Ferrer, presbítero; Ramón Lalanda, presbítero; Joaquín Balaguer, presbítero; Conrado Santapau, presbítero.

El grupo de Instrucción regresa

La aviación destruye un cañón rebelde en las proximidades de Tizi-Azza

(COMUNICADO DE AGENCIA)

El alto comisario de España en Marruecos ha recibido desde Melilla los siguientes telegramas:

A las once: Secretario general, desde Melilla, me dice en telegrama ayer, a las once, recibido esta mañana, que comandante general Melilla regresó ayer de Tizi y Buhafora, manifestando reina tranquilidad en aquellos campamentos y posiciones de Tizi-Azza, donde no ha ocurrido novedad alguna durante la noche del 17. Añade el secretario general en el citado telegrama que le comunicó Dris El-Hijji, desde Tafersit, ayer tarde, haberse llevado otra vez convoy a Tizi-Azza, sin novedad, tanto a la mañana como a la noche, y que la harka enemiga ha sufrido bastantes bajas en el último convoy, disminuyendo su efectivo, asegurando las condiciones que ha sido destruido el cañón de Tizi-Azza por una bomba de aeroplano.

A las diez y siete: A preguntas más, me comunica el comandante general de Melilla, a las diez y seis y cuarenta de hoy, no haber ocurrido novedad importante en aquel territorio, confiándose haberse hecho ayer convoy de agua a Tizi-Azza sin novedad, no habiendo en dicho sector en todo el día más que un cabo paqueño, del que resultó herido un capitán de Toledo, cuyo nombre ha quedado en comunicar, y muerto un indígena de Regulares.

El general encargado del despacho de Tetuán participa a este ministerio lo siguiente:

Reina fortísimo temporal, que ha ocasionado muchos desperfectos en posiciones y líneas telefónicas. Ayer regresó comandante general de Melilla de Buhafora, sin que ocurriera novedad en el frente. Ayer marchó a Málaga en vapor correo primera expedición de personal Grupo Instrucción de Artillería; la segunda lo efectuará con primer correo que salga de este puerto. Se ha suspendido entrada bajá Arcila, por temporal. Sin más novedad.

Posiciones hostilizadas

MELILLA, 19.—Esta noche marchará Tetuán el secretario general de la Alta Comisaría, señor López Ferrer.

Los rebeldes atacaron la posición de Afrax, por la fuerza de la Policía y harka amaga se defendieron heroicamente. Hoy ha reinado completa tranquilidad. Ha marchado a Alhucemas el moro Driy Bensaid.

La aviación ha bombardeado pequeñas concentraciones de enemigos existentes en las proximidades de Tizi Azza. En el monte de Infemum fue visto un cañón al lado del cual se hallaba un moro vestido de uniforme, con pantalón azul y chaqueta roja. Nuestros aviones le dieron muerte.

Los Regulares de Alhucemas han marchado a Buhafora.

Se sabe que en el ataque a la posición de Tizi Azza, el enemigo quedó quebrantadísimo. Hoy fue hostilizada ligeramente esta posición.

Esta noche regresará a de Buhafora el general Llussada.

Un hijo del general Villalba herido MELILLA, 20.—Ha suspendido su marcha a Tetuán el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer.

En el ataque a Tizi-Azza resultaron heridos los alférragos Alveraz, del Heroico, y Villalba, de Regulares, este último hijo del ex-ministro del mismo apellido.

Ha marchado en el correo la primera expedición del grupo de Instrucción de Artillería.

Regresa el grupo de Instrucción MALAGA, 20.—A bordo del «Vicente Puchon» han llegado de Melilla 285 soldados y 10 oficiales del grupo de Instrucción de Artillería, al mando del teniente coronel señor Miralles.

Mañana llegará a resto de la fuerza, que no pudo salir anoche en otro vapor a causa del temporal.

Aguilado para los soldados ALICANTE, 18.—Ha marchado a Melilla la Comisión de Alicante que va a entregar a los soldados de esta provincia el aguinaldo de Pascuas, consistente en turrones de Jijona, vinos, asinados, pavos, embutidos, y tabacos. El delegado de la Compañía Transmediterránea, don José María Tintoré, ha facilitado gratis los pasajes de la Comisión y el transporte de los aguinaldos. Forman la Comisión, además de dicho señor, el coronel y un comandante del regimiento de la Princesa.

Una Comisión de auxilios para los soldados MALAGA, 19.—A bordo del vapor correo «Sisters» ha marchado esta noche para Melilla la Comisión de auxilio para el soldado, que se propone obsequiar a las fuerzas del batallón de Alava con motivo de las fiestas de Navidad.

Integran la Comisión dos concejales en representación del Ayuntamiento, el padre Estévez en el del Obispo y el teniente coronel de Alava señor Zagri.

En el muelle fueron despedidos por el alcalde y las autoridades eclesásticas y militares.

Lcs "sin trabajo" exigen ocupación por la fuerza

ZARAGOZA, 20.—En diversas obras de albañilería se han presentado obreros sin trabajo, exigiendo por la fuerza que se les diera ocupación.

Esta tarde, durante la sesión del Ayuntamiento, se presentaron ante la Casa Consistorial diversos grupos de obreros en demanda de trabajo. Varios obreros se han presentado también en las obras de la casa del Sindicato Católico-Agrario, anunciando que mañana acudirán a trabajar en ellas.

Un numeroso grupo de obreros, sin trabajo, visitó al gobernador para pedirle ocupación. El gobernador les manifestó que se ocupaba con el alcalde de remediar la crisis obrera, pero que no tolerará que exijan trabajo por la violencia, y que su condición de gobernador liberal no implica de ningún modo que vaya a consentir que los obreros se salgan de la ley.

Entra en la iglesia a matar OVIEDO, 20.—Cuando se celebraba misa en la iglesia del pueblo de Bartera penetró en el templo el vecino Constantino Rodríguez, armado de una escopeta, e intentó agredir a Antonio Prados, no lográndolo gracias a la intervención de los demás fieles.

Constantino huyó, perseguido por la Benemerita.

Desde mi balcón de Nueva York

El escándalo de Penélope

Nueva York, diciembre. A la gente le gusta el escándalo. No hay duda de ello. Especialmente, goza el público si el escándalo empuja a una persona que goza de una reputación intachable.

Si el escándalo tiene por objeto a una mujer, se le oye con mayor fruición. Se repite en secretos misteriosos y así va de boca en boca. Rara es la mujer que se libra de alguna murmuración maliciosa.

De todas las mujeres del mundo, hay una que se ha citado siempre como el modelo de la castidad, de la constancia, de la fidelidad conyugal. Esta mujer es Penélope, y goza de su reputación desde que Homero la immortalizó.

Cuando Ulises—o Odiseo—se fué a la guerra de Troya, dejó a su esposa, Penélope, con su hijo, Telémaco. Cuando, después de terminada la guerra, Ulises no volvía, y todos lo daban por muerto, muchos pretendientes solicitaron su mano. Ella rechazaba las atenciones de todos, diciendo que tenía que concluir una túnica para el padre de su esposo.

La túnica que se le pedía era una túnica de lana, y ella se la tejía día por día, y día por día se la desataba. Así, cuando Ulises volvió, ella tenía la túnica terminada, y él pudo abrazarla.

Este tipo femenino de constancia y sabiduría, de felicidad y castidad, que durante siglos se ha citado como modelo, es el objeto de un escándalo ahora. Un arqueólogo francés, monsieur Sir, después de muy prolifas investigaciones, ha descubierto que Penélope ponía especial cuidado en vestirse con gracia y en atender a la belleza de su rostro.

Para qué lo hacía, se pregunta monsieur Sir, sino para agradar a sus pretendientes?

Ya lo ve el lector. La reputación de una mujer no está en salvo ni después de siglos de muerte.

UN MITIN AGRARIO

VITORIA, 20.—Mañana jueves se celebrará en el palacio de la Diputación un mitin agrario en el que tomará parte don Luis Irujo del Corral, entusiasta propagandista católico de Loroño, fundador en aquella provincia del Sindicato de Federaciones católicas agrarias, y que tiene el propósito de fundar con el Sindicato ya existente, una Unión federativa.

Incendio en un almacén

HUELVA, 20.—En un almacén de tejidos que posee en la calle de Castilla el industrial don Pascual García, se declaró un incendio. La oportuna intervención del servicio de bomberos evitó que las llamas se propagasen a un depósito de alcohol que se halla colindante a la casa sinistrada.

Las pérdidas se elevan a mil pesetas.

Un minero muerto HUELVA, 20.—En la mina Concepción tuvo la desgracia de caerse el obrero José Jiménez Vera, de treinta y ocho años de edad, sufriendo la fractura del cráneo. Falleció al ingresar en el hospital.

CONTRA UN PRESTAMISTA DESAPARECIDO

Ayer se han presentado varias denuncias contra el dueño de una casa de compraventa de la calle de Almazan, 3, el cual ha desaparecido hace algún tiempo, y a las que se han unido otras muchas que a raíz de aquel suceso se formularon.

Suscriben las denuncias las diversas personas que efectuaron operaciones en la citada casa, y que advierten la huida del prestamista a medida que les vence el plazo de la pignoración.

Disposiciones alemanas sobre viajes

La «Gaceta» publica lo siguiente: El ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania ha dictado las siguientes instrucciones respecto de la entrada de viajeros, valores y equipajes en el territorio del Reich.

Los extranjeros que deseen pasar las fronteras de Alemania deberán ir provistos de su correspondiente pasaporte, visado por las autoridades competentes alemanas, lo mismo para entrar que para salir; estos visados se harán en el extranjero por los representantes diplomáticos de Alemania y en el interior por las Presidencias de Policía, las Administraciones de las provincias de los distritos, etc.

Para poder introducir monetario y valores en el territorio del Reich precisa que, al pasar la frontera, la persona que lleve una cantidad en valores, papel moneda, transferencias, cheques, etc., cuyo total sea superior a 20.000 marcos o su equivalente en valores extranjeros o en metalico al cambio del día, deberá solicitar de la Administración de Aduanas del punto de la frontera por el que se verifique la entrada un certificado comprensivo de las cantidades y clases de valores introducidos, cuya certificación servirá de autorización para exportar una cantidad igual cuando el viajero salga de Alemania.

El tráfico de mercancías solamente se autoriza mediante un permiso de importación o de exportación. Sin esta autorización los viajeros pueden exportar, sin embargo, los objetos que llevarán consigo a su entrada en el territorio y cuya identidad podrá comprobarse en caso necesario, a cuyo efecto es muy conveniente que los mencionados viajeros se provean a su entrada en el territorio del Reich de un certificado expedido por la Administración de Aduanas de la frontera, y en el que se detallan los objetos introducidos. Asimismo pueden llevar consigo a su salida del territorio alemán los demás objetos que se hayan utilizado durante el viaje o aquellos que sean propios del ejercicio de la profesión del viajero. Para los demás casos es indispensable proveerse de una autorización de exportación. Las oficinas de Aduanas de Alemania podrán dar mayores detalles respecto del caso.

Un mes de prisión a la autora de los anónimos de Tulle

TULLE, 20.—El Tribunal correccional ha condenado a la joven Angéles Laval a un mes de prisión, 100 francos de multa por difamación pública y cinco francos por difamación privada.

M. de la R.—Después de los estudios del doctor Lazard, la citada joven había sido declarada autora de los anónimos que con la firma «El ojo del Tigre» habían materialmente infestado la pequeña ciudad de Tulle durante varios meses. Algunos de ellos tuvieron consecuentes veleidades graves, pues habiendo acusado a una señora de ser la autora de los mismos, la acusada se volvió loca, y en su manicomio se suicidó. Parece que en el fondo de todo esto hay una historia de despecho amoroso.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

DE MARRUECOS

TEATRO DE LA ZARZUELA

“EL CACIQUE BLANCO”

Comedia de C. Marínz Petra y de De Filippis Norva

Es esta quizás la obra más intensa que nos ha dado a conocer la compañía argentina, e indudablemente en la que hay una mayor variedad, a pesar de ciertos fragmentos sentimentales, de las que aún no puede prescindir el nuestro teatro platense.

Esta impresión de verdad se recibe de todo, tanto en el total del asunto como de los episodios; lo mismo en los momentos trágicos que en los cómicos; está en los tipos y en el ambiente trazado con una fuerza de línea y con una intensidad de color que recuerda las sombras y enérgicas descripciones de los bocetos californianos de Boet Harte.

Como en las obras del escritor yanqui, estamos en la frontera de la civilización; todo es rudo y salvaje, desde la autoridad hasta el indio medio domesticado, que vive ocioso y encogido, en un ambiente que le es extraño y hostil; lo mismo el criollo que el aventurero, que parece haber olvidado su país y su civilización.

En este ambiente, en plano chaco argentino, surge la figura brutal de un cacique, no de nuestro cacique epidémico, un poco solapado, aparente, respetador de ley, coloso de las apariencias, sino el cacique primitivo, más odioso por más descarnado, que campa por el precipicio de la fuerza bruta, por el terror, por la imposición brutal; quizás tipos así, con el alma y el carácter de un conquistador, sean precisos para ir ganando terreno a las maldades y a las fieras; pero la atmósfera de servilismo, de miedo y de odio es inevitable. Surge el conflicto de una mujer que resiste bravamente su ascido, y el otro no puede menos de ser en aquel ambiente primitivo, sólo puede sucumbir con el crimen, que creta otro crimen mayor.

La pintura es sobria, enérgica y admirable; todo lo abarca, hasta dejar entorpecer ciertas hebras y complejidades de la autoridad, de innegable realismo; los tipos son de estupenda realidad; el antiguo gaucho, valiente y honrado, que vencido por el medio se declara por el alcohol, formidable creación de Alippi; el comerciante portugués, ambicioso, dueñi y acomodaticio, donde Mulino llega a una altura artística, sorprendente; el indio torpe, mal avenido con la civilización, pero de innata bondad, muy bien hecho por Celso; la mujer decidida y enérgica, en la que la señora Corrao alcanza justísimos matices; sería preciso citar uno por uno los adjetivos laudatorios a cuantos tomaron parte en la obra, porque pocas veces hemos visto una representación tan primorosa, tan cuidada y tan excelente.

Así lo atestiguan los aplausos del público, que anoche no se dirigían solamente a los intérpretes, sino también a la obra.

“La cebra tira al monte”

Comedia original de Julio F. Escobar

Que el vicio no abandona fácilmente a su presa, que quien malas mañas ha tarde o nunca las perderá, que la cebra tira al monte... todo esto es tan conocido que no merece la pena de tratarlo, si no es para hacer algo nuevo, de importancia, de trascendencia, de ejemplaridad tan grande que haga olvidar lo trivial del asunto.

Menos vale la pena aún pintar un ambiente tan corrompido y escenas tan bochornosas y tipos despreciables de rufianes y de mujercuelas para no decir nada más que lo que ya dice el título.

A más de los defectos de construcción, que abundan, los hay de concepto; el autor, llevado del afán de decir ingeniosidades, hace que un personaje vaya diciendo alternativamente absurdos y sentencias de un sentido común aplastante, y luego, al final, no deja en la puerta de su arrepentimiento de aquella desgraciada es verdadero y nos da la impresión de que se comete con ella una crueldad.

La obra sirvió para darnos a conocer nuevos aspectos, siempre admirables, de la señora Bernal, de Miffo y de Alippi, que, como siempre, dieron una finísima sensación de arte, que fué premiada con grandes aplausos.

DOS GUARDIAS HERIDOS EN VIGO

El vecindario está amotinado

VIGO, 20.—Con motivo de celebrarse hoy el sorteo de inscripciones de Marina, recorrieron las calles cantando y tocando instrumentos. A causa de un altercado, se vio obligada a intervenir una pareja de guardias, a la que hizo frente el grupo, trabándose una lucha cuerpo a cuerpo, en la que salieron a relucir diferentes armas. Los guardias hicieron uso de los sables y revólveres, hiriendo a dos marineros.

Al ser conducidos a la Casa de Socorro, el vecindario se amotinó contra los guardias, apedrándolos.

Los guardias se refugiaron en la Casa de Socorro, donde la pedrea hizo añicos los cristales, intentando la muchedumbre asaltar el benéfico establecimiento.

Un grupo de guardias que acudió en auxilio de los dos compañeros, fué recibido a pedradas por los amotinados.

Los guardias hubieron de refugiarse en un almacén de paños, que fué apedreado también. Dos guardias resultaron heridos en la refriega. Los que se refugiaron en el almacén tuvieron que huir por la puerta trasera.

Los ánimos están muy excitados. Numerosos grupos, estacionados ante el Ayuntamiento, dan muerte a los guardias.

Un rumor que había circulado de que un guardia había sido muerto acaba de ser desmentido.

Un mes de prisión a la autora de los anónimos de Tulle

TULLE, 20.—El Tribunal correccional ha condenado a la joven Angéles Laval a un mes de prisión, 100 francos de multa por difamación pública y cinco francos por difamación privada.

M. de la R.—Después de los estudios del doctor Lazard, la citada joven había sido declarada autora de los anónimos que con la firma «El ojo del Tigre» habían materialmente infestado la pequeña ciudad de Tulle durante varios meses. Algunos de ellos tuvieron consecuentes veleidades graves, pues habiendo acusado a una señora de ser la autora de los mismos, la acusada se volvió loca, y en su manicomio se suicidó. Parece que en el fondo de todo esto hay una historia de despecho amoroso.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

NOTAS POLITICAS

Supresión de la ruleta

Se conoce algo de los propósitos del Gobierno en lo que toca a la restricción del juego.

Además de cesar las casas que sólo tenían por objeto este vicio, suprimirá totalmente en aquellos Casinos en que se tola, el juego de la ruleta.

Una Comisión de familiares de los prisioneros estuvo ayer mañana en la Presidencia, pero no encontró en ella al marqués de Albuera.

El subsecretario al dar estas noticias a los periodistas, añadió que el Juzgado se había perseguido ayer mañana en la Presidencia porque se encontraron con la desagradable sorpresa de que, durante la noche, había fallecido el compañero que estaba de guardia.

Se llamaba Montero Luna. Hoy sale para Sevilla, con objeto de asistir a una reunión del Comité de la Exposición Iberoamericana, el jefe del Gabinete diplomático de la Presidencia del Consejo, conde de Bunes.

Esta noche será obsequiado con un banquete en el Ritz el director general de Agricultura, don Isidoro Rodríguez.

Asistirán al presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y Fomento y el presidente del Consejo de Estado, señor Villanueva.

Ayer visitó el Nuncio de Su Santidad al ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Está acordado el nombramiento del señor Pérez Caballero para la Comisaría del Canal de Isabel II.

POLITICA EN PROVINCIAS

«La Veu» recomienda cordura BARCELONA, 20.—«La Veu» comenta en su editorial de esta noche el reciente asesinato del presidente de Polonia y las ejecuciones de que ha sido teatro Irlanda.

«Aprovechamos estas lecciones de la experiencia y de la historia y trabajamos para evitar a Cataluña la amargura y peligros de situación semejante, manteniendo una unión de verdaderos patriotas. Para conseguir esta unión es indispensable la comprensión y respeto de las ideas ajenas, que es una de las características más precisas del temperamento catalán. La sensatez ha sido siempre nuestra; el fanatismo, no. El fanatismo es esencialmente contrario al genio peculiar de nuestra raza.»

Adhesiones al señor Sala BARCELONA, 20.—El diputado a Cortes por Terrasa, don Alfonso Sala, ha recibido una carta del ministro de la Guerra, señor Alosá Zamora, quien le hace presente el sentimiento que le produce su separación de la política.

También ha escrito al diputado monárquico elogiando su actitud el doctor Carilla, rector de esta Universidad.

La conferencia de Cambó suspendida

Habiendo sufrido el señor Cambó una indisposición que le obliga a permanecer en el lecho unos días, queda suspendida la conferencia que había de pronunciarse mañana viernes en el teatro de la Comedia.

Esta conferencia se celebrará en el próximo enero. Para entonces seguirán siendo válidas las localidades ya vendidas.

Inauguración de un Centro maurista

El Centro Instructivo Obrero Maurista del distrito de Buenavista inaugurará el nuevo local, Juan de la Hoz, 21, con la asistencia del eminente político y jefe del partido maurista, excelentísimo señor don Antonio Maurá, el jueves 21, a las diez de la mañana en el Centro, se repartirá a los pobres del distrito 500 kilos de pan en bonos, acto que será presidido por las señoras del Patronato de las escuelas del Centro.

Violento temporal en el Estrecho

CADIZ, 20.—Reina fuerte temporal en la costa y en el Estrecho, arribando forzosamente varios buques, algunos con averías en el velamen.

El almirante público de extramuros ha sufrido desperfectos en los cristales y algunas arboles han caído tronchados.

ALMERIA, 20.—Reina fuerte temporal. Los barcos que habrán de zarpar para Málaga, Melilla y Barcelona han suspendido su salida.

La draga «Almería» que salió de Melilla el lunes, no ha llegado aún. Se supone que está refugiada en otro puerto.

ALMERIA, 20.—Reina fuerte temporal. Los barcos que habrán de zarpar para Málaga, Melilla y Barcelona han suspendido su salida.

MALAGA, 20.—A causa del fuerte temporal de Poniente que lo impedía arribar a Melilla, ha regresado a este puerto el vapor correo «Sister», en el que iba la Comisión encargada de repartir el aguinaldo entre los soldados del regimiento de Alava.

Clemenceau llega a París

PARIS, 20.—Monsieur Clemenceau ha llegado a París a las cuatro y cuarenta. Fue saludado en la estación por una multitud compacta de amigos y admiradores. El ex presidente del Consejo se dirigió inmediatamente a su domicilio y se negó a hacer declaraciones a los periodistas que le interrogaron. Sólo dijo que había hecho un excelente viaje y que los norteamericanos se habían mostrado entusiasmados y muy bien dispuestos en favor de Francia. Al hablarle del resultado de su viaje, Clemenceau contestó: «A esta pregunta sólo podrá contestar el porvenir.»

Queda constituido el Partido Social Popular

Toda la fuerza ha de venir de abajo a arriba para que no sea posible ningún caciquismo (Minguljón). Es la primera vez que un obrero forma parte del organismo director de un partido (Barrachina). No podemos por ningún pretexto apartarnos del programa que hemos elaborado. Hay que atraer a los elementos afines (Pradera). Estoy absolutamente identificado con vuestro programa (Ossorio).

El señor Barrachina

Nada más lejos de mi ánimo cuando vine a esta Asamblea—comienza diciendo—que iba a ser elegido para su más elevado organismo directivo. No podía suponer que iba a ser agraciado con tal honor, máxime cuando carezco en absoluto de conocimientos políticos.

Ha dicho muy bien el señor Minguljón, que cada uno de los miembros del Directorio llevará su exclusiva responsabilidad. Con ese carácter iré yo. Actualmente no represento a los obreros católicos de Levante, sino que tengo la representación moral de todos los obreros católicos de España (Aplausos), cuyas reivindicaciones defenderé en esta unión de derechos, que no son derechos de intereses, sino de ideales. (Ovación.)

Un obrero en el Directorio Es ésta la primera vez que se da el caso verdaderamente extraño de un obrero formando parte del organismo director de un partido político. Esto sólo puede darse en una agrupación que se inspira en las doctrinas de Cristo y realiza una verdadera y sana democracia. (Grandes aplausos.)

Nosotros, los obreros católicos, defensores, dentro del campo de acción del sindicalismo, los principios cristianos. Proclamamos con lealtad las reivindicaciones obreristas que perseguimos. No somos partidarios de ningún extremismo; pero tampoco queremos que sobre nuestras organizaciones caiga el baldón que supondría el estigma del amarillismo. (Aplausos.)

Este partido no significa una organización contra los obreros cristianos; antes al contrario, busca el apoyo de las masas y su fuerza mayor en el pueblo.

Asistimos en la actualidad a las grandes convulsiones de una sociedad que se desahoga. Por eso es necesario que nos unamos todos, a fin de que el catolicismo no sobrevenga. (Grandes y prolongados aplausos.)

Don Víctor Pradera

(Al levantarse el ilustre orador tradicionalista estalla en la sala una estruendosa ovación, que dura largo rato.)

Me levanto a hablar—dice—en nombre del estado llano del partido, que en este momento me ha otorgado su representación. Nuestro partido es un partido de ideas que se ha formado a base de absoluta coincidencia de pensamiento. Más no ha sido ésta, afortunadamente, la única coincidencia cuando uno dice blanco el otro dice negro, quedándose al final en gris. (Risas.)

Hay que ajustarse al programa Por eso no podemos por ningún pretexto apartarnos lo más mínimo del programa que hemos elaborado. (Ovación.) Con toda claridad, como no atrevemos a pronunciar vocablos fuertes. Pues bien, yo os digo que nosotros vamos a hacer una revolución. (Entusiasta ovación.)

Vamos a hacer una revolución porque vamos a coger los principios liberales que triunfaron en el siglo pasado, y vamos a someterlos a revisión, poniendo en su lugar los valores del derecho público cristiano. (Aplausos.)

Nuestro programa No queremos libertad, pero una libertad verdadera, completa; no la libertad del liberalismo que entregó al obrero en defensa de la tiranía de la plutocracia y entregó al ciudadano una falsa soberanía, que se reduce a corrupción del voto. (Ovación.)

Queremos igualdad, pero una igualdad que borre las irritantes desigualdades sociales, sin por eso negar las legítimas diferencias que sólo separan a las personas.

Reclamamos fraternidad, la verdadera fraternidad, que nace, no sólo de la comunidad de origen físico, sino del hecho de ser todos los hombres hijos de un mismo padre celestial y hermanos en Cristo. (Estrepitosos aplausos.)

Cuestión de táctica Quiero ocuparme, finalmente, de la táctica que ha de seguir el partido en sus relaciones con los elementos afines. Yo pido al Directorio que obra en este punto con extrema delicadeza, a fin de procurar atraer a todos aquellos que piensen como nosotros. Todos los que aceptan íntegramente nuestro programa deben formar en nuestro partido, y a eso he de dirigirme en esta ocasión.

Pero aunque de desear sería que todos, sin excepción, vieran a nuestro campo, claro es que no debemos tratar jamás. Leyendo el Evangelio he visto reflejada en todas sus páginas la figura de Jesucristo, todo dulzura, caridad, ternura, amor, llanto, dolor, fe, fealdad y energía en su total sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, su espíritu humano cristiano y su afirmación de la necesidad de la enseñanza religiosa. Pero no quiero comprometer a la Iglesia en las luchas de los partidos. (Encarna ovación.)

En segundo lugar, he de mostrar mi absoluta conformidad con la fórmula feliz que habéis dado al problema de las relaciones de la Iglesia y el partido. Este ha consistido en la fealdad y enérgica total sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, su espíritu humano cristiano y su afirmación de la necesidad de la enseñanza religiosa. Pero no quiero comprometer a la Iglesia en las luchas de los partidos. (Encarna ovación.)

En tercer lugar, he de mostrar mi absoluta conformidad con la fórmula feliz que habéis dado al problema de las relaciones de la Iglesia y el partido. Este ha consistido en la fealdad y enérgica total sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, su espíritu humano cristiano y su afirmación de la necesidad de la enseñanza religiosa. Pero no quiero comprometer a la Iglesia en las luchas de los partidos. (Encarna ovación.)

En cuarto lugar, he de mostrar mi absoluta conformidad con la fórmula feliz que habéis dado al problema de las relaciones de la Iglesia y el partido. Este ha consistido en la fealdad y enérgica total sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, su espíritu humano cristiano y su afirmación de la necesidad de la enseñanza religiosa. Pero no quiero comprometer a la Iglesia en las luchas de los partidos. (Encarna ovación.)

Don Angel Ossorio y Gallardo

(Es aplaudido con entusiasmo al levantarse a hablar.)

Me he apresurado a venir a la Asamblea en cuanto he tenido noticia del nombramiento con que me habéis honrado. Os doy gracias efusivas, no sólo por ello, sino también, y muy principalmente, por los compañeros que me habéis deparado. Por mucho que se quisiera escoger, difícilmente podría encontrarse personas de cualidades más eminentes y de significación más extraordinaria que las que van a formar conmigo el Directorio del partido.

En el Partido Social Popular no debe haber jefe En nuestro partido no puede ni debe haber un jefe, como con mucha razón decía hace unos momentos el señor Minguljón, que casi siempre tiene razón sobrada. Y digo casi siempre, porque algunas veces la falta. (Risas.)

Erigir a alguien en jefe hubiera sido la mayor de las torpezas. Porque así no he sido estoy yo aquí. (Grandes aplausos.)

Hace ya dos o tres años que estoy oyendo alabanzas en la puerta de la vanidad, invitándome a formar uno de tantos núcleos personalistas, uno de tantos partidos políticos para uso interno, que se lanza a formar una cabecilla en cuanto tiene asegurada la adhesión de un heptamo político. (Grandes risas.)

Nos hemos unido en este partido hombres que procedemos de diversos campos, reuniéndonos alrededor de un ideal. Por eso yo no tengo a imponer una jefatura, sino a jurar una Constitución que vosotros habéis elaborado.

Bien quisiera no tener que hablar de mi persona, ya que esto no parece de buena educación. Mas cuando veo que tantas personas bien educadas se han visto obligadas a hablar de sí mismas, no extraño que yo también lo haga. Al fin y al cabo, cada uno de nosotros aporta su significación y su historia. Como yo no puedo aportar más que la mía (Risas), encontraréis justificado que examine vuestra obra al través de mi temperamento.

Conforme con esto, me permitiréis que haga algunas declaraciones. Mi posición en el partido Debo decir, en primer lugar, cuál es mi posición dentro del partido.

Yo soy perfectamente consciente de que no soy a todos agradable; que hay aquí en esta Asamblea personas que me miran con recelo, y que yo también lo hago. Al fin y al cabo, cada uno de nosotros aporta su significación y su historia. Como yo no puedo aportar más que la mía (Risas), encontraréis justificado que examine vuestra obra al través de mi temperamento.

Con toda lealtad he de decir que esto me agrada de un modo extraordinario. (En este momento el señor Pradera se acerca al orador para decirle que, lamentándose profundamente, tiene que ausentarse por compromisos ineludibles. El señor Ossorio estrecha afectuosamente la mano del señor Pradera, que es despedido por toda la Asamblea con una ovación estruendosa que dura largo rato.)

Decía, señores asambleístas—continúa el señor Ossorio—, que me ha parecido muy bien que algunos elementos hayan exteriorizado su adhesión hacia mí. Hacer lo contrario hubiera sido una hipocresía.

Esto, además, me enaltece. Que me votaran los míos no tendría nada de extraño; pero que me acepten los contrarios es para mí un título de honor, un motivo más de agradecimiento y una obligación más que contraigo.

Representa el directorio que habéis elegido un conglomerado de elementos identificados, que ostentan, sin embargo, modalidades diversas. El Directorio, por tanto, no ha de ser en momento alguno el portavoz de las tendencias de ningún sector extremista, sino el representante del tipo medio de las convicciones comunes. Si hiciera lo contrario, podrías acusar al Directorio como delincuente por delito de traición. (Gran ovación.)

La técnica política Al atraerme a mí al Directorio del partido no buscáis ni fuerza electoral, que no tengo, ni competencia científica, que, por mí desgracia, no he podido adquirir. Se busca en mí una cierta disposición a la técnica política, una historia honrada y una voluntad firme. (Muy bien.)

Yo deseo conocer a la masa con quien voy a estar en contacto. Pero también es necesario que la masa me conozca a mí. Advertido que soy recitativo, que no cedo cuando tengo el convencimiento de que cumplo mi deber, que no desciendo a ciertas habilidades y bajezas de la política menuda. Es preciso que me conozcáis antes de aceptar. A tiempo estáis de rectificar y decir que os habéis equivocado. (Denegaciones.)

Pensado bien. Esta es la tercera y última amonestación: el que sepa algún impedimento, tiene obligación de manifestarlo. (Grandes risas.)

Completa identificación con el programa En segundo lugar, he de declarar que estoy total y absolutamente identificado con vuestro programa; en unas materias (las que he estudiado y defendido), por convencimiento; en las otras, que no he meditado, por intuición. (Muy bien.)

Pero no me contento con esto; debo añadir que lo aplaudo con entusiasmo, y que me complazco en reconocer el acierto indiscutible de la Asamblea en dos extremos. Es digno de encomio, en primer término, el hondo y práctico sentido democrático que ha imperado en esta Asamblea. Esto sí que puede decirse que es una verdadera, completa y sana democracia.

No podréis superar el acierto que tuvisteis al elegir presidente de la Asamblea al señor Mendoza, que nunca ha tomado parte en política. Es, en verdad, este ilustre ingeniero un hombre representativo, que ha intervenido en múltiples esferas de la actividad humana; pero que no ha sido político. (Entusiastas aplausos al orador y al señor Mendoza.)

El Partido y la Iglesia En segundo lugar, he de mostrar mi absoluta conformidad con la fórmula feliz que habéis dado al problema de las relaciones de la Iglesia y el partido. Este ha consistido en la fealdad y enérgica total sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, su espíritu humano cristiano y su afirmación de la necesidad de la enseñanza religiosa. Pero no quiero comprometer a la Iglesia en las luchas de los partidos. (Encarna ovación.)

No podemos consentir que nadie nos separe de la Iglesia. (Encarna ovación.)

El partido maurista

Una tercera declaración he de haceros, referente a mis relaciones con el maurismo. Sería un vil si no lo ratificara ahora mi adhesión a los principios que he proclamado desde el año 1918.

¿Qué ha ocurrido, pues, para que yo no figure en la actualidad en el maurismo? En primer lugar, que desde el maurismo a acá se ha desencadenado la guerra europea y ha triunfado en todos los países una revolución que, no por ser creciente, ha dejado de someter a revisión todos los valores. El que se encasilla en la torre de sus principios inmutables será un petrificado. Las nuevas necesidades han traído nuevos documentos a nuestro archivo y nuevas soluciones a nuestro ideal. Lo mismo que los tradicionalistas, hemos venido aquí a abandonar nuestros principios; lo que hacemos es que, al ver la insuficiencia de nuestros medios, nos superamos a nosotros mismos, porque la vida lo exige. (Aplausos prolongados.)

En segundo lugar, se ha producido en el maurismo dos cristalizaciones. Han formado una de ellas aquellos elementos de buena voluntad que, juzgando inadecuado su aislamiento de ciertos sectores, han creído conveniente entrar en el engranaje que el que en otro tiempo lucharon. Quedamos, por otro lado, los partidarios de la vieja fórmula de intransigencia con las conductas, sin querer entrar en tratos con los que fueran y son nuestros enemigos. ¿Cuál de los dos grupos ha acertado? Sólo Dios lo sabe.

Estoy en todo conforme con el señor Pradera, que dice que vamos a hacer una revolución. Yo os digo que es urgente que la hagamos, porque a poco que nos descuidemos, nos van a dar cachal la otra. (Grandes aplausos.)

La labor del partido ¿Cuál es el concepto que yo tengo de la labor que tiene que realizar el partido? Creo que se debe concretar con dos normas: trabajar sin tregua y subordinar la extensión a la eficacia. (Muy bien.)

Es preciso trabajar sin descanso, y comenzar mañana; aún mejor, actuar desde hoy mismo. Por lo mismo que, por fortuna, yo soy jefe, tengo más libertad dentro del Directorio para ejercitar mi actividad. Podéis creerme que yo estoy compadeciendo a mis compañeros. (Risas.)

Debemos trabajar sin tregua ni descanso, ejercitando en primer lugar nuestra acción a través del Parlamento, recordándole su misión de legislar, y que debe ejercitar esa misión. Pero una vez que hayamos dado ese alabanzado, si el Parlamento no despierta, debemos obrar al margen del Parlamento. (Muy bien. Aplausos.)

Democracia y eficacia Hace algún tiempo llegó a mis manos un libro en que se pretendía demostrar que no era compatible la eficacia con la democracia. Yo os digo, por el contrario, que no es posible la eficacia sin la democracia. Ahora que, cuando el órgano empleado en la democracia no sirve es preciso sustituirle. (Grandes y prolongados aplausos.)

Adversarios y faiseos Debemos luchar lealmente con nuestros adversarios, no estableciendo más que una pura idea. No quiero decir todo lo que se piensa. Ya que el señor Pradera me ha animado, os he de decir que no concibo se pueda tratar con los vividores y los hipócritas. (Muy bien.)

Necesidad de un Secretariado Es indispensable que creamos un secretariado técnico, formado por personas preparadas. Afortunadamente, está ya en decadencia esa casta de hombres divertidos que, por el mero hecho de haber sido ministros quince días, se creen capacitados para resolver todos los asuntos, desde la aprobación de un pliego de subastas, hasta la elaboración de una ley sobre Marina de guerra. (Grandes risas.) Ya va desapareciendo el mito del ministro que todo lo sabe. Un político sólo sabe aquello que ha estudiado con detenimiento, sin que su ciencia se acreciente con el acto de diputado.

Hemos de constituir un secretariado de técnicos, integrados por esa juventud que, tan pujante y preparada, se ha mostrado en esta Asamblea, como una esperanza de sazonados frutos.

Nuestra obra ¿Qué es lo que debemos hacer para llevar a dichosa realización nuestros principios? Sugestionamos los unos a los otros, animamos con el mutuo ejemplo, autosugestionamos para fortalecer nuestras convicciones y vigorizar nuestras facultades.

Cuando Dios ha permitido que aquí nos reunamos, para algo será. No podremos ni aún concebir la obra que debemos realizar, quizás porque es superior a las concepciones de nuestro pensamiento. Pero indudablemente lo que hemos de hacer Dios ya lo tiene escrito. (Muy bien.)

Y para terminar, señores. En todos los actos semejantes a éste se concluye dando vivas a uno o a varios señores. Como entre nosotros no hay personas, sino ideas, yo me limito a decir: vivos los corraones.

Un entusiasta e interminable ovación acogió estas palabras del señor Ossorio, oyéndose numerosos vivas al Partido Social Popular y al Directorio.

Entre los asambleístas reina extraordinario entusiasmo. Los que han venido de provincias se disponen a llevar a todos los rincones de España su fervor y su seguridad en el triunfo. Los pasillos del Centro ferroviario presentan una animación inusitada.

Hoy a trabajar

Levantada la sesión, reunióse unos instantes el Directorio, acordando celebrar su primera sesión en el día de hoy.

Al abandonar el salón el Directorio fué de nuevo ovacionado.

Las secciones

A las nueve de la mañana reunióse la sección primera, a fin de concluir sus trabajos y presentar las conclusiones que faltaban en el pleno de la tarde.

Discutióse la cuestión regionalista, con intervención de los señores Pradera, Meneva, Garrán, Fuentes Pila, Calvo Sotelo, Sancho Izquierdo, Borriás y otros, siendo muy

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Las personas que leen todos los anuncios publicados en los periódicos (que suelen ser aquellas que se ven obligadas a perder una importante parte de su vida en las salas de espera de médicos, dentistas, notarios, etcétera), si son observadoras, habrán notado de algún tiempo acá el gran número de pianolas usadas cuya venta se anuncia por los particulares. En cada plana anunciadora se intermite la lista.

¿A qué obedeció esto? ¿A hartura del estómago? ¿A cansancio del hecho superficialmente, pueda creerse que al No le audará quien haya tenido la mala fortuna de tener un vecino con pianola recién comprada. Al oírta sonar durante todo el día y gran parte de la noche, el vecino sentirá que habrá dicho, para consuelo en su desesperación:—Esto no puede durar mucho tiempo; tiene que hartarse de música automática.

Porque que si, que hay ya muchos cansados del trabajo que quieren deshacerse de él. Pero no es sólo esto lo que induce tantos anuncios de venta. En el fondo hay otra cosa más grave, más trascendental; una cosa que hará época en la vida profesional de los dibujantes y escritores festivos. Lo que pasa es que el nuevo rico, seccionista de la guerra por el Derecho y por la Libertad, cantera inagotable de donde se han sacado tantas caricaturas y tonos cómicos, se acaba, se arruina, y, por consiguiente, deja de ser ridiculo.

Como los famosos dineros del agrarismo, estas fortunas de catástrofe se están deshaciendo con la misma rapidez, con la misma facilidad con que fueron amontonadas: una ola las trujo, otra ola se las lleva. El mundo sigue dando vueltas, y con que los nuevos ricos no crean, y la cosa de la fortuna no quiere detenerse.

Los primeros tiempos de la opulencia fueron de locura derrochadora. Entonces fué cuando dieron más que hablar con su fasto extravagante, con sus compras absurdas, con su ignorancia del valor de las cosas, compraron la pianola, y cuando dibujantes y escritores se dedicaron a explotar el curioso tipo, contándose el por menor sus dichos y hechos, sus cómicas aventuras de lujo, sus famosas planchas en los periódicos, sus famosos dibujos, sus famosos dibujos y sus esfuerzos para aliviar el dolor y que acababan de llegar.

Todo esto concluyó. El instinto de adquisición que tuvieron con oportunidada desarrollada ya no les sirvió, y el instinto de conservación les ha faltado con cada evidencia. Atendidas sus casas de inútiles ornamentos, repletas la cartera de marcos y de acciones de empresas que se hundían, con abriendo los ojos a una realidad muy triste, que es, sin embargo, una realidad de honda justicia.

Lo mal ganado lo lleva el diablo, nos un refrán que sabe lo que dice. Los rigores improvisados y adquiridos sin escrupulo han seguido su camino.

Y los nuevos ricos, que tanto contribuyeron a la corrupción actual del mundo, se van. Dejan sus pisos lujosos, sus autos, sus coches, sus casas de lujo, sus famosos dibujos, sus famosos dibujos y sus esfuerzos para aliviar el dolor y que acababan de llegar.

Esto tiene su parte sensible. No habrán hecho reír mucho con sus cosas. De dónde sacaremos nuestra alegría hasta que demos con otro tipo igualmente ridículo que nos soluce con sus aventuras?

TWO MEDINA

Se dispara en vano contra el fantasma

ALICANTE, 20.—El sereno de la calle de Rogos, que vistió de media noche al fantasma, vestido de blanco y con una cabeza muy grande, anochecida, le dió el alto y, como no parara, le hizo cuatro disparos; pero el fantasma desapareció, ignorándose si fué herido.

Se dice que una pareja de la Benemérita vió correr al fantasma por la avenida del Soto de Carabineros.

De madrugada se redobló el servicio de vigilancia en la playa con objeto de prender al fantasma, que según se decía, aparecía en aquellos alrededores. La Prensa local excita vivamente a las autoridades para que acaben rápidamente con la aparición de semejante espectro.

La Benemérita ha detenido a una banda de ladrones que cometían frecuentes robos en las tiendas y en diversos centros de esta capital.

Se han recuperado algunos de los géneros robados.

Los patronos barberos han pedido a los oficiales que suspendan la tramitación del conflicto pendiente hasta pasadas las fiestas de Navidad, pues sus consecuencias perjudicarían a los intereses de todos en los momentos actuales.

Interesante el debate entablado sobre el derecho foral.

A continuación se discutió el interesante estudio del señor conde de Valdeplano sobre reforma del Senado, intervinieron en la discusión, además de su autor, los señores Garrán, De las Casas y Gil Robles.

La sección segunda redactó las conclusiones definitivas sobre régimen familiar, con ligeras modificaciones a la ponencia de los señores Minguljón, Sancho Izquierdo y Fuentes Pila.

Los tradicionalistas conformes El diputado a Cortes don Ricardo Oreja, designado para el Directorio del Partido Social Popular, antes de aceptar este cargo sometió el caso a la consideración de los señores marques de Valdespina, don Teodoro Más y conde de la Florida, que constituyen el Comité directivo del partido tradicionalista, en cuyas filas milita, y estos señores han contestado con la siguiente carta: «Señor don Ricardo Oreja: Nuestro distinguido y querido amigo: Como Directorio del partido tradicionalista elegido en la última Asamblea de Zaragoza, aceptamos con mucho gusto la propuesta que a nuestra consideración nos hace en su carta.

Comprendemos los delicados móviles que a ello le impulsan y las observaciones que nos sugiere acerca de una supuesta incompatibilidad con el cargo que ha sido usted honrado por el Partido Social Popular. Dicha incompatibilidad no existe en nuestro concepto por dos razones principales: Primera. Porque, en virtud de uno de los artículos de la nueva agrupación, es compatible pertenecer a ella sin menoscabo de la disciplina que está usted sometido como miembro de la comunión tradicionalista. Segunda. Porque la doctrina que dicha agrupación sustenta tiene puntos substanciales en completo acuerdo con los defendidos con tanto tesón por nosotros. Autorizado por lo que antecede para su permanencia en el Directorio y muy agradecidos a su atención, se retiró de usted, señores verdaderos amigos, el marqués de Valdeplana, Teodoro Más, conde de la Florida. Madrid, 20 de diciembre de 1922.»

La pianola en venta

Las personas que leen todos los anuncios publicados en los periódicos (que suelen ser aquellas que se ven obligadas a perder una importante parte de su vida en las salas de espera de médicos, dentistas, notarios, etcétera), si son observadoras, habrán notado de algún tiempo acá el gran número de pianolas usadas cuya venta se anuncia por los particulares. En cada plana anunciadora se intermite la lista.

¿A qué obedeció esto? ¿A hartura del estómago? ¿A cansancio del hecho superficialmente, pueda creerse que al No le audará quien haya tenido la mala fortuna de tener un vecino con pianola recién comprada. Al oírta sonar durante todo el día y gran parte de la noche, el vecino sentirá que habrá dicho, para consuelo en su desesperación:—Esto no puede durar mucho tiempo; tiene que hartarse de música automática.

Porque que si, que hay ya muchos cansados del trabajo que quieren deshacerse de él. Pero no es sólo esto lo que induce tantos anuncios de venta. En el fondo hay otra cosa más grave, más trascendental; una cosa que hará época en la vida profesional de los dibujantes y escritores festivos. Lo que pasa es que el nuevo rico, seccionista de la guerra por el Derecho y por la Libertad, cantera inagotable de donde se han sacado tantas caricaturas y tonos cómicos, se acaba, se arruina, y, por consiguiente, deja de ser ridiculo.

Como los famosos dineros del agrarismo, estas fortunas de catástrofe se están deshaciendo con la misma rapidez, con la misma facilidad con que fueron amontonadas: una ola las trujo, otra ola se las lleva. El mundo sigue dando vueltas, y con que los nuevos ricos no crean, y la cosa de la fortuna no quiere detenerse.

Los primeros tiempos de la opulencia fueron de locura derrochadora. Entonces fué cuando dieron más que hablar con su fasto extravagante, con sus compras absurdas, con su ignorancia del valor de las cosas, compraron la pianola, y cuando dibujantes y escritores se dedicaron a explotar el curioso tipo, contándose el por menor sus dichos y hechos, sus cómicas aventuras de lujo, sus famosos dibujos, sus famosos dibujos y sus esfuerzos para aliviar el dolor y que acababan de llegar.

Todo esto concluyó. El instinto de adquisición que tuvieron con oportunidada desarrollada ya no les sirvió, y el instinto de conservación les ha faltado con cada evidencia. Atendidas sus casas de inútiles ornamentos, repletas la cartera de marcos y de acciones de empresas que se hundían, con abriendo los ojos a una realidad muy triste, que es, sin embargo, una realidad de honda justicia.

Lo mal ganado lo lleva el diablo, nos un refrán que sabe lo que dice. Los rigores improvisados y adquiridos sin escrupulo han seguido su camino.

Y los nuevos ricos, que tanto contribuyeron a la corrupción actual del mundo, se van. Dejan sus pisos lujosos, sus autos, sus coches, sus casas de lujo, sus famosos dibujos, sus famosos dibujos y sus esfuerzos para aliviar el dolor y que acababan de llegar.

Esto tiene su parte sensible. No habrán hecho reír mucho con sus cosas. De dónde sacaremos nuestra alegría hasta que demos con otro tipo igualmente ridículo que nos soluce con sus aventuras?

TWO MEDINA

Se dispara en vano contra el fantasma

ALICANTE, 20.—El sereno de la calle de Rogos, que vistió de media noche al fantasma, vestido de blanco y con una cabeza muy grande, anochecida, le dió el alto y, como no parara, le hizo cuatro disparos; pero el fantasma desapareció, ignorándose si fué herido.

Se dice que una pareja de la Benemérita vió correr al fantasma por la avenida del Soto de Carabineros.

De madrugada se redobló el servicio de vigilancia en la playa con objeto de prender al fantasma, que según se decía, aparecía en aquellos alrededores. La Prensa local excita vivamente a las autoridades para que acaben rápidamente con la aparición de semejante espectro.

La Benemérita ha detenido a una banda de ladrones que cometían frecuentes robos en las tiendas y en diversos centros de esta capital.

Se han recuperado algunos de los géneros robados.

Los patronos barberos han pedido a los oficiales que suspendan la tramitación del conflicto pendiente hasta pasadas las fiestas de Navidad, pues sus consecuencias perjudicarían a los intereses de todos en los momentos actuales.

Un marroquí apuñala a su mujer española

Un marroquí de Beni Tuzin, José Levy Benhamor, causó ayer lesiones gravísimas a la cara, seccionándole la nariz y una oreja, a su esposa, Pilar Luz Laborde, de nacionalidad española.

El agresor fué detenido por la Policía, y la víctima, una vez curada de primera intención en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de la Princesa.

Negaba el agresor que su objeto fuese el matar a su esposa, y si únicamente desfigurarla, por no querer cumplir sus órdenes, las que se limitaban a que trabajase ella únicamente, según era costumbre entre los marroquíes, mientras él holgaba.

La ferocidad instintiva de José le llevó a cometer el delito con entera sangre fría, atribuyéndose el derecho de ejecutar una pena que él considera de aplicación natural, por ser la que se usa en su tierra.

Los protagonistas de este suceso contrajeron matrimonio en Mellilla, hace algún tiempo, previa la conversión de José.

Poco después, y por haber cometido éste un delito de sangre, tuvieron que salir huyendo de la referida población, y vinieron a Madrid, instalándose en la calle de Las Carolinas, número 7 (Cuatro Caminos).

Entre marido y mujer se originaban frecuentes disputas, que no tenían otra causa que la negativa de ella a acceder a la pretensión del marido.

En la madrugada última, y después de uno de tantos altercados, el marroquí esgrimió un cuchillo, y produjo a su mujer las mutilaciones que sufre.

A los gritos de la agridada acudieron los vecinos de la casa, quienes, al franquear la entrada, vieron tendida en un charco de sangre a la infeliz Pilar, y a su lado, blandiendo aún el arma con que había cometido la agresión, a José, que amenazaba con aquel a quien intentara acercarsele.

Mientras se agendaba a Pilar, el agresor volvió a una habitación interior, comenzando a formar un lío de ropas. Así fué sorprendido por los agentes, que, con las naturales precauciones, se acercaban a detenerle.

José no hizo la menor resistencia a esposarse, y el cargo con el bulto de ropas y a magistrados de la Policía, contestó: —Ésta necesitaria un cárcel.

La lesionada declaró ante el juez los detalles anteriormente expuestos, insistiendo en los malos tratos de que continuamente era objeto por parte de su marido, extremos que fué corroborado por los vecinos de la casa.

El mejor chocolate es el de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino, Príncipe, en deliciosos. Éste es el mejor regalo.

Se activará el proyecto de grupos escolares. El alcalde asistió ayer mañana, en el ministerio de Instrucción pública, a la reunión de la Comisión que entiende en lo que se relaciona con los seis nuevos grupos escolares que se proyecta construir.

El alcalde ha anunciado su propósito de estudiar con los técnicos la manera de realizar en Madrid galerías subterráneas para la conducción de aguas, electricidad y gas, con el fin de evitar se efectúen constantemente calles que estropean el pavimento.

La minoría socialista del Ayuntamiento ha hecho pública una nota, en la que da cuenta de una visita girada por uno de sus representantes para probar que fuera del término municipal, en canales y mataderos oficiales y particulares, se sacrifican, sin la debida inspección sanitaria, ganados que luego son vendidos en Madrid, y que muchas veces constituyen un peligro para la salud pública.

Hace denuncias concretas de varios de estos mataderos, donde se hacen reses en malas condiciones, y hace alusiones al personal sanitario del Ayuntamiento al que supone enterado de estos casos. Suponemos que el alcalde exarjinará las responsabilidades que existan por estos hechos.

La Exposición del libro mejicano. La Secretaría de Educación pública del Gobierno de Méjico está preparando activamente, por medio de su departamento de Bibliotecas, la Exposición del Libro mejicano, que se abrirá en 15 del próximo enero.

Para la Exposición, que promete ser una vigorosa manifestación de la cultura mejicana, han ofrecido premios de consideración las más importantes empresas de aquella República.

El embajador argentino presenta sus credenciales

«Los argentinos no padecemos de amnesia—decía ayer el nuevo embajador ante su majestad en la presentación de cartas credenciales—, y recordamos que españoles fueron los descubridores de nuestro territorio.»

Pero el esfuerzo y la aportación de España no se limitó a aquella atrevida exploración geográfica—razonaba el representante de la Argentina—sino que llevó a América la luz de la civilización. Y antes que otros hombres de raza blanca, fueron también españoles los que surcaron las aguas inexploradas de sus grandes ríos, recorrieron las verdes pampas inmensurables, treparon la abrupta inmensa cordillera, predicaron la fe cristiana y fundaron nuestras ciudades. Buenos Aires entre ellas, regada primero por la sangre de Mendoza y sus compañeros, y reconstruida después por don Juan de Garay, quien pagó más tarde con su vida el osado atrevimiento de haber insistido en reedificar la llamada a ser la más populosa urbe de Sud-América.

Da españoles descendían los padres de nuestra Constitución y la mayor parte de los que produjeron ideales humanitarios, abrieron Universidades y llevaron la instrucción a las más pobres y apartadas regiones de la República.

Alude seguidamente el embajador a la labor de los miles de compatriotas nuestros que se despatamanan en la actualidad por los territorios del Plata y a las Sociedades españolas de socorros mutuos y de beneficencia, algunas, como el Club Español, de Buenos Aires, y la Asociación Patriótica, modelos en su género.

Señala luego los ideales de paz de la República Argentina, cuyo propósito predominante, que consiste en procurar su acercamiento a los demás pueblos, tiene en su favor, aparte de muy conocidas razones, el cuadro triste de la realidad contemporánea, argumento no sobrepasado en el libro, ni en la tribuna, ni en la cátedra, porque nada iguala en convicción al espectáculo del dolor debatiéndose en la desesperanza, o al desconcierto de las opiniones, incapaces de excojitar una fórmula salvadora de los grandes principios coscoidados por la civilización y por ella exhibidos como su obra más preciada de cultura y de progreso.

Presagiona a continuación el embajador dos manifestaciones de acercamiento hispanoamericano. Una de ellas fué el viaje durante las fiestas del centenario de la independencia a Buenos Aires, que se recuerda y se comenta todavía con el cariño que inspiró quien, como ella, supo ganarse los corazones con la afectuosidad de su trato, el atractivo de su chispeante verbo y las bondades de su alma predilecta.

Y allí y aquí—continúa el embajador—vibraban aún los ecos recientes de vuestra cordial acogida al presidente de la República, doctor Alvear, en la que hicisteis gala, señor, de amalgamar en forma admirable, vuestro prestigio de Monarca con la donceura del gentil hombre y la franqueza del soberano de una nación de sentires democráticos. En el fraternal abrazo que se estrechasteis en esta auspiciosa ocasión se abrazaron los dos pueblos; y quedó sellada para siempre la unión de dos naciones, unión más edidida y desinteresada y, por lo tanto, más firme que la nacida de sus convenciones escritas por la habilidad de los diplomáticos, a imperio de la frigididad y a veces implacable ley de la necesidad.

Un espíritu fraternal debe presidir las relaciones entre España y la Argentina. Anuncia, en nombre de su Gobierno, el embajador que pondrá toda su voluntad, reforzada por sus propias convicciones, al servicio de esa política, a cuyo fin nada tendrá tanta efecacia como el acercamiento del intercambio comercial.

Para terminar, conforme a las siguientes líneas, alude el señor Estrada a España inmortal: Señor: dignos recibir el saludo afectuoso del presidente de la república y los votos que formulo como su representante y como intérprete de los sentimientos del pueblo argentino, por vuestra felicidad y la de nuestra augusta familia y por el engrandecimiento y la gloria de España inmortal.

DISCURSO DEL REY. El Monarca leyó luego el siguiente discurso: SEÑOR ENBAJADOR: Es para mí motivo de viva equiplacencia recibir de vuestras manos, a la vez que los reconocimientos de vuestro digno profesor el doctor Avellaneda, que tan gran recuerdo dejó entre nosotros, la carta que os acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina.

Con particular satisfacción he oído, señor embajador, las elocuentes frases en que acabáis de exponer la íntima relación que entre nuestros dos países existe y se mantiene, merced a los vínculos que, con tanto acierto, habéis recordado, en términos que no puedo menos de suscribir, dando así la mejor prueba de la identidad de nuestros sentimientos recíprocos.

Como parto de su gloria estima y aprecia España el progreso y desenvolvimiento de la república Argentina y, con el más noble espíritu, se enorgullece de la cooperación que contribuyeron a ese fructífero desarrollo moral y material las iniciativas colectivas españolas que, al amparo de la legislación argentina y con las garantías que allí encuentran, constituyen vigoroso lazo de unión entre dos pueblos que, aunque separados por el Atlántico, no pueden considerarse como extraños.

Muy de veras os agradezco, señor embajador, el delicado recuerdo que tributáis a la visita que su alteza real la infanta doña Isabel hizo en mi nombre a la república Argentina. A la noble cordialidad con que fué acogida, hubo de esforzarme en corresponder, obedeciendo también a espontáneos sentimientos, en la ocasión reciente de la visita del presidente Alvear, cuyos detalles personales administrativos en España doy una actuación al frente del Estado argentino, especialmente por lo que afecta a las relaciones con España, ningún auspicio mejor que el fraternal abrazo con que nos estrechamos.

Con tales antecedentes huelga que os asegure que, para el desenvolvimiento de la política que, acertadamente, habéis señalado como norma de las relaciones entre España y la República Argentina, podéis contar con mi más benévolo concurso y el de mi Gobierno.

Profundamente agradecido al afectuoso saludo del señor presidente de la república Argentina y a los sentimientos que, en su nombre, acabáis de expresar, os ruego, señor embajador, que tengáis a bien recoger y emitir mis felicitaciones y votos por la dicha y prosperidad de vuestra gran república y por la ventura personal de su primer magistrado.

La presentación que de sus cartas credenciales hizo al Rey el nuevo embajador de la República Argentina, don Carlos Estrada, se celebró ayer al mediodía.

LA CEREMONIA. Ayer mañana, a las doce, en audiencia pública y solemne fué recibido por su majestad para presentarle sus cartas credenciales

el nuevo embajador de la Argentina don Carlos Estrada. El acto ha revestido una solemnidad extraordinaria.

Cinco carrozas de gala, de las Reales Caballerías, condujeron a Palacio al nuevo representante de la Argentina con su séquito. Era la primera de respeto; conducía la segunda a los agregados; la tercera a los secretarios; de respeto también era la cuarta, y en la quinta iba el embajador, acompañado del primer introductor de embajadores conde de Vello.

Una partida de Rey de la Escolta Real dábale escolta, y al lado derecho de la carroza marchaba el comandante de aquella señor Alós y al izquierdo el caballero señor Gómez Acebo.

Al cruzar la plaza de la Armería la guardia exterior, compuesta por fuerzas del grupo de Instrucción de Lanceros y de Artillería de Montaña, le rindió honores reales.

Al pie de la escalera principal de Palacio, que cubría el Real Cuerpo, de gala, al momento del primer ayudante, coronel don Luis García Lavagui, recibió cuatro mayores donos de semana y cuatro gentileshombres.

Desde su llegada hasta la penetración en el salón del Trono, la guardia real presentó armas y la música tocó la Marcha Real Fusilera.

Previo el anuncio a su majestad por el conde de Vello, y con la venia regia, el embajador pasó a presencia del Soberano, que vestía uniforme de Lanceros, y al que rodeaban todo el alto personal palatino, el comandante general de Alabarderos, al frente de las oficialidades, mayor de Alabarderos, la de la Escolta Real y la de la Casa Militar; el Gobierno, menos los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, y una numerosa y lucida representación de la nobleza, de grandes de España, gentileshombres y mayordomos, entre otros, los duques de Alba, Baena, Seo de Urgel, Infantado, Solomayor y Medina Sidonia; marqueses de Gracia Real, Espeja, Velada, Miravalles y San Vicente, y condes de Sástago, Revillagigedo, Moriles, Paredes de Navas, Gillego de Bravante y Vihana.

Hecha la presentación y leídos los discursos, el Monarca descendió del Trono y conversó con el embajador, el cual pasó después a cumplimentar a las Reinas, las cuales se hallaban en sus respectivas cámaras, rodeadas de sus altos séquitos.

Con los mismos honores con que a la llegada se le recibiera, abandonó el ministro el regio alzójar, marchando a hacer las visitas de protocolo.

CONVENIO HISPANOARGENTINO. La «Gaceta» publicó ayer, coincidiendo con la fecha de la ceremonia, el Convenio hispanoamericano, firmado en Buenos Aires el 27 de noviembre de 1919, determinando el derecho a indemnización y demás excepciones establecidas para los obreros nacionales, en beneficio de los españoles y argentinos que fueran víctimas de accidentes del trabajo en Argentina y España, respectivamente.

El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Estado, recibió en su despacho oficial la visita del señor Estrada, que inmediatamente fué a devolver el marqués de Albuernas.

A la entrada y salida de la Presidencia hizo los honores al embajador una sección de la Guardia civil.

ALBERTO RUIZ, JOYERO. Pulseras de pedida; nuevas creaciones 7, CARRETAS, 7

Premios a los niños de la Casa de Higiene. El Comité Femenino de Higiene Popular, que preside la virtuosa dama doña Milagros Banchica de Tolosa Latour, realiza la benéfica labor de fomentar el aseo en los niños y niñas de clases modestas que acuden a la Casa de Higiene, establecida en la calle de la Esgrima, número 2, que patrocina aquel Comité.

La obra—según manifestaciones de su presidenta—ha progresado mucho en los últimos tiempos, merced a la abnegación y perseverancia de las caritativas señoras que la dirigen y sólo es de lamentar que no pueda aumentarse el número de casas dedicadas a este objeto, pues así se extendería el radio de su benéfica acción. Se de el caso de que a la única existente en el sitio mencionado acuden niñas que viven en las barriadas extremas de Madrid.

Ayer se celebró en la Casa Cisneros del Ayuntamiento el acto de la distribución de los premios de higiene correspondientes al 40 concurso organizado por el Comité Femenino, a fin de estimular aquellas cualidades de limpieza y aseo que tanto contribuyen a la conservación de la salud y a la defensa contra la tuberculosis.

Ocupó la presidencia, en representación de la marquesa de Perinat, a quien se había ofrecido aquel puesto, pero que no pudo concurrir, una sobrina de dicha dama, acompañada del concejal señor Alberca, por delegación del alcalde y del director general de Primera Enseñanza, señor Necher.

Después de breves frases de la presidenta del Comité, señora de Tolosa Latour, se procedió al reparto de cien premios de tres categorías, según el mayor número de asistentes a la Casa de Higiene de los niños concursantes.

Los premios consistían en instrumentos de aseo, juguetes y libros instructivos.

La cruz de Beneficencia para «Bombita». Una comisión de la Asociación de toreros, acompañada por don Alejandro Pérez Lugín, visitó al ministro de la Gobernación para pedirle la cruz de Beneficencia para el ex torero «Bombita chico».

CO TIZACIONES DE BOLSA

MADRID. % por 100 Interior.—Serie F, 70,50; E, 70,55; D, 70,60; C, 70,85; B, 70,85; A, 70,90; G y H, 70,75; Diferentes, 70,75. % por 100 Exterior.—Serie F, 86,85; E, 86,85; D, 87,10; C, 87; B, 87; A, 87,40; Diferentes, 87. % por 100 Amortizable.—Serie B, 88,50; A, 88,50. % por 100 Amortizable.—Serie E, 96; D, 96; C, 96; B, 96; A, 96; Diferentes, 96. % por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 96; D, 96; C, 96; B, 96; A, 96,90. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,90; B, 102,60 (dos años); serie A, 101,80; B, 101,80 (seis meses); serie A, 101,80; B, 101,85 (un año). Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 70; Interior, 91,50; Deudas y obras, 81. Cédulas hipotecarias.—Del Banco A por 100, 90; ídem 5 por 100, 100,75; ídem 4 por 100, 109,95. Acciones.—Banco de España, 589; ídem ídem (bonos), 589; ídem Río de la Plata, 120,70; Central, 108; ídem Español de Crédito, 197; Tabacos, 241; Explosivos, s/d, 209; Azúcar (preferente), contado, 70; fin corriente, 70,25 (ídem ordinaria), contado, 35; fin próximo, 35,25; Unión Eléctrica Madrileña, 80; M. Z. A., fin próximo, 358; Norte, contado, 550,50; fin próximo, 553,50; Tranvías, 90,75; ídem fin próximo, 91,50; Metropolitan, 200; C. H. A. de E. A., 187. Obligaciones.—Azucarera (bonos), 93,75; Constructora Naval (bonos) s/c, 97,75; Alianzas, primera, 269,50; ídem fin, 84,75; Norte, primera, 60,50; ídem segunda, 58; ídem 6 por 100, 08,75; Asturias, primera, 58,25; Tángar-Pez, 90; Ferrocarriles Aragón, 72; Marruecos, 74,50. Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 47; ídem belgas, 43,25; libras, 20,48; dólar, 6,40; liras, 32,50; coronas checoslovacas, 19,50; (no oficiales): franco suizo, 0,81; pesos argentinos, 2,42; forines, 2,50; coronas austriacas, 0,15.

BILBAO. Explosivos, 904; Resinera, 270; Papelera, 86; Banco de Bilbao, 1.785; ídem Vizcaya, 1.193; H. Iberia, 460; ídem (viejas), 480; Unión Minera, 500; Río de la Plata, 282; Ferrocarril de Robo, 400.

PARIS. Pesetas, 211; marcos, 0,20; libras, 68,20; libras, 62,18; dólar, 13,475; coronas suecas, 364; ídem noruegas, 258; ídem dinamarquesas, 277; ídem austríacas, 0,0195; francos suizos, 254; ídem belgas, 91,90; florín, 587; Rótiino, 2,045.

BARCELONA. Interior, 70,65; Exterior, 86,60; Amortizable 96,25; Norte, 301,75; Alianzas, 350,75; Colonial, 387,50; Andaluces, 56,60; Filipinas, 190,50; francos, 47,35; libras, 20,49; marcos, 0,10. En el curso de divisa se cotizan: Francos: 80,000, a 37,15, y 25,000, a 47. Ídem belgas: 25,000, a 43,25. Libras: 25,000, a 32,50. Liras: 1,000, a 29,45; 1,000, a 29,45, y 4,000, a 29,45. Dólares: 2,500, a 6,985, y 2,500, a 6,40. Coronas checoslovacas: 25,000, a 19,50.

Sociedad «Jareño» DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS MADRID. Suscripción de acciones privilegiadas. Acordado el aumento de su capital social en 1.000.000 DE PESETAS, representadas por 2.000 ACCIONES PRIVILEGIADAS de 500 pesetas cada una, está abierta la suscripción en el BANCO HISPANO-AMERICANO, Sevilla, 1, y en la Dirección de la Sociedad, Méndez Alvaro, 60, facilitando ambas entidades los boletines de suscripción e impresa con las condiciones de la comisión, entre las que las principales son: la de que el pago de estas acciones podrá hacerse en seis plazos, equidistantes seis meses, siendo el primero de 40 por 100, los dos siguientes de 15 por 100 y los tres restantes de 10 por 100; la de que mientras no están desembolsadas por completo (que será cuando se incorporen a las acciones ordinarias constitutivas de una parte del capital social), disfrutarán de un interés fijo de 7 por 100 (sin impuestos), y la de que, transcurrido un año de la referida incorporación, podrán optar a su reintegro hasta un máximo de 100 títulos por año.

Construcción de escuelas. La Gaceta de ayer publica una interesante disposición del ministerio de Instrucción pública, que confirma una vez más el acierto y competencia del anterior director general de Enseñanza, señor Enriquez, el cual dejó ultimado tan importante asunto, como igualmente el reglamento reorganizando las secciones administrativas provinciales de Primera Enseñanza, que aparece en el mismo diario oficial.

En virtud de dicha disposición, los Ayuntamientos están obligados a instalar en locales adecuados, y en un plazo de cinco años, las escuelas nacionales, cuyos edificios han de conservar aquellos.

Los Ayuntamientos que no se hallen en condiciones económicas para cumplir tal obligación solicitarán del ministerio la construcción de los edificios.

La colaboración que el Estado preste podrá ser: para construir nuevos edificios o para adaptar al servicio los que posean los Ayuntamientos.

Cuando se trate de edificios de nueva planta, promoverán los Municipios el solar, indicando las aplicaciones que pueden prestar, ya en metálico, en materiales o en jornales, siendo preferidos por el Estado aquellos que más facilitados den.

Para la conservación de los edificios figurarán en los presupuestos municipales una consignación que no sea inferior al 1 por 100 del coste total del edificio.

No podrán ser destinados los locales escuelas a servicios distintos de la enseñanza.

Transcurridos que sean los cinco años, se llevará a cabo una inspección especial para averiguar las causas por las cuales no se hayan realizado las obras necesarias, o no se haya solicitado el auxilio oficial, y si fuere por negligencia se efectuarán aquellas por cuenta del Estado, obligando a los Ayuntamientos al reintegro del total gastado.

Asamblea de Normales. Con tan escasa concurrencia como en días anteriores, celebró ayer su sesión la Asamblea.

Pusose a discusión la ponencia sobre mutualidad, quedando aprobada con ligeras modificaciones.

Se reorganizan los Tribunales para niños

La «Gaceta» publicó ayer tres disposiciones relativas a Tribunales para niños. Según la primera, como la creación de los Tribunales para niños exige por parte de la secretaría general del Consejo Superior una atención detenida y constante, y con el fin de que no sufran dilación los múltiples asuntos que diariamente se someten al estudio y resolución del referido Consejo,

Su majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien separar las funciones técnico-administrativas que afectan al cumplimiento de la ley de Protección a la infancia de 1904, y las que se refieren a la ley de Tribunales para niños de 1918, a cuyo efecto la secretaría general del Consejo se subdividirá en dos secciones: La sección de Protección a la infancia, que entenderá, como hasta aquí, en lo que atañe a los trabajos técnicos del Consejo Superior, y la sección de Tribunales para niños, que comprenderá todo lo relativo al desenvolvimiento de dichos organismos, especializándose así los funcionarios administrativos actuales, con lo cual ejercerán provechosamente su misión.

El personal de ambas secciones dependerá de la secretaría general del Consejo Superior, y al frente de ellas estará el jefe de los servicios técnico-administrativos de dicho Consejo.

Por la segunda se dispone que don Miguel Gómez Cano, jefe de los servicios administrativos del Consejo Superior de Protección a la Infancia, asuma las funciones de jefe de las secciones técnicas de Protección a la infancia y Tribunales para niños, respectivamente, con voz en las deliberaciones del aludido Cuerpo directivo, y con la categoría que ostenta de jefe de negociado de Administración civil.

Por la última se refiere a la distribución de la partida de 100.000 pesetas que figuran en el presupuesto de Gobernación con destino al personal administrativo de los Tribunales para niños. Por ella se disponen con cargo a la cantidad de referencia se asignen 10.000 pesetas anuales a cada Tribunal para niños, para gratificar con 5.000 pesetas al secretario habilitado, con 4.000 a un oficial de secretaría, y con 1.000 para los servicios de información y conducción de menores al agente de vigilancia que cada Tribunal tiene a sus órdenes desde el día de julio último.

Los Tribunales para niños de Madrid y Barcelona dispondrán de la cantidad de 15.000 pesetas, que repartirán en igual forma entre el secretario habilitado, dos oficiales de secretaría y los dos agentes de Vigilancia que están en las órdenes de cada uno de estos Tribunales.

Los nombramientos del personal de referencia se harán por los presidentes de los Tribunales para niños, dando cuenta al Consejo Superior.

A la sección técnico-administrativa de la secretaría general del Consejo Superior de Protección a la Infancia se le asignan igualmente 15.000 pesetas anuales para gratificar al personal adscrito a la sección de Tribunales para niños, cuyo personal será designado por el vicepresidente del Consejo Superior, a propuesta del secretario general.

Los funcionarios de los Tribunales para niños no podrán ser destituidos ni relevados de sus cargos sin acuerdo de dichos organismos y por causa justificada, previo expediente.

MURCIA, 20.—En la Casa de la Misericordia se han inaugurado los Tribunales para niños. Representando al Consejo Superior de Protección a la Infancia, llegaron de Madrid los doctores Pulido y Mariscal. Se ha habilitado el Asilo de San Francisco de Sales para refugio de menores abandonados, y estará dirigido por la señorita de Fontes.

La opinión elogia esta nueva obra, debida al marqués de Algara, último gobernador de esta provincia.

MINISTERIOS. GRACIA Y JUSTICIA. Cartas de sucesión.—Se han cambiado expedientes cartas de sucesión: en el título de marqués de Casa Poncejo, con grandeza, a favor de don Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego, conde de Villapalacio, por cesión de su madre doña Genoveva Samaniego y Pando, marquesa de Miraflores, con grandeza; en el de marqués de Morante, a favor de don Rafael Alvarez Osorio y García de Toledo, por defunción de su madre doña María de la Concepción García de Tejada; en el marqués de Mena Horozco, a favor de don Juan de Llamas y Valero, por defunción de su padre.

Título pontificio.—Se ha concedido real autorización para usar en España el título pontificio de marqués de Ulzurum, a doña María de la Encarnación Díez de Ulzurum, marquesa de Montecarlo.

Reses honorables.—Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio: a don Nicolás de Escoriaza y Avery, hijo de los vizcondes de Escoriaza, con doña Blanca Zeballos y Escoriaza y Solá; a don Felipe de Vargas y Montero de Espinosa, conde de la Oliva de Plasencia, con doña María Josefa de la Calzada y Vargas Zúñiga; a don Eduardo de Balle y de Nouvilles, marqués de Valgornera, con doña Dolores Campasso y Volasco; a doña María del Pilar Osorio de Moscoso y Moreno, hija de los grandes de España duques de Montemar, con don Juan Jicome y Rodríguez de Cartagena, hijo de los marqueses del Real Título de don José María Patron y Cibo de Solanaya, marqués de Casa Vargas Mochura, con doña Elvira Jiménez de Encinas, nieta de los marqueses de Montecuma; a doña María Amalia de Torres y Delgado, hija de los marqueses de Villarreal de Purullena, con don Pedro Gil Moreno de Mora y Planas; a doña Mercedes de Pedro y Barrota, hija de los grandes de España, marqueses de Benozite de Sistiallo, con don Antonio Cabrero y Pombou; a doña María de la Anunciación Ramírez de Haro y Alvarez d'Orledo, hija de los condes de Borones, grandes de España, con don Jesús de Gorrochategui y Mendizábal; a don Antonio Comeján y Alendecázar, hijo de los condes de Albiz, con doña María Asua y Llorens; a don Gonzalo Fernández de Córdova y Parrella, hijo de los condes de Goudamar, con doña María del Carmen Calleja y Gutiérrez; a doña María del Carmen Alvarez de las Asturias Borbónicas y Gernedo, hija de los duques de Gor, con don Fernando Sartorius y Díez de Mendoza, vizconde de Prego; a doña Juana Despujols y Bonno, marquesa de las Torres, con don Luis Alvarez de Estrada y Luquet; a don Justo San Miguel y de la Gándara, marqués de San Miguel, título pontificio, hijo de los marqueses de Cayo del Rey, con doña Eulalia Pérez del Pulgar y Villaverde, condesa de Clavijo; a doña Matilde Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, hija de los condes de Peñón de la Vega, con don José Fernández Arroyo y Caro; a don Eduardo Figueeroa y Alonso Martínez, hijo de los grandes de España, condes de Romanones, con doña Carmen Muñoz y Rocafallada, hija de los condes de la Vinatea, y a don Optilio Quésada Catedral Piérola Osorio Espinosa, duque de San Pedro de Galatino, conde de Huenda y de las Villas, grande España, con doña Fernanda de Salazar y de Cortega, marquesa de Valdelmoso, grande de España.

FIRMA DEL REY. Su majestad firmó los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública a don Natalio Rivas. —Disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro, a seis meses fecha, renovables por otras seis y garantidas que tienen las actuales emitidas en virtud del real decreto del 14 de diciembre de 1921. —Admitiendo la dimisión de comisario regio de Regeneración del Contrabando, a don Julio Blanco Perales. —Nombrando interventor de Marina a don Antonio Martínez Calderón, intendente de la Armada.

Exposición de Arquitectura. Con asistencia del ministro de Instrucción pública, se verificó ayer tarde la Exposición de trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura.

El director del establecimiento, señor Lamperez, hizo constar que se trata de una Exposición docente de un carácter eminentemente técnico, pues todas las obras expuestas están hechas por alumnos y son trabajos de clase escogidos al azar de las carpetas de aquellos sin ninguna preparación especial.

La Exposición se halla distribuida en dos secciones: una de los trabajos realizados en Madrid y otra de los que se efectuaron en excursiones, como las que se efectuaron en Elche, Asturias, Baeza y Ubeda. Estas secciones se hallan a la vez subdivididas entre los distintos grados de preparación, los dos preparatorios y los cinco especiales, y la distribución con arreglo a esto comprende la composición de elementos decorativos, detalles con aplicaciones constructivas, conjunto de composición de edificios y proyectos generales.

El señor Salvatella hizo grandes elogios de todos los trabajos, saliendo muy complacido de la visita.

Servimos a domicilio todas clases AGUAS MINERALES. Cruz, 30. Teléfono 27-38 M. CASA REAL.

Cumpleaños de la infanta Isabel. Ayer, cumpleaños de su alteza la infanta doña Isabel, visitó la Corte de media gala. En el oratorio de su palacio, celebróse por la mañana la tradicional misa de órdenes, y por la noche, en Palacio, hubo una comida íntima, de la real familia.

MUERTE REPENTINA DE UN PORTERO. Ayer por la mañana falleció repentinamente en la Presidencia del Consejo el portero de la misma Antonio Montero Luna, de cincuenta y dos años, soltero, con domicilio en Alcalá Galiano, 10. El desgraciado padecía ataques epilépticos.

Sociedades y conferencias. PARA HOY. ATENEOS DE MADRID.—A las cinco y media de la tarde, profesor Nicolai, «Cultura y nacionalismo». INSTITUTO FRANCÉS (Marqués de la Ensenada, 10).—A las siete de la tarde, M. Sarraih, «El reinado de Luis Felipe» (continuación). Con proyecciones. JUVENTUD SOCIAL CATOLICA.—A las ocho y media, el profesor de Ciencias Naturales del Seminario, don Luis Gómez, disertará sobre el tema «Costumbres de insectos». Entrada pública.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Gregorio

El 24 será el santo del señor Chávarri y Romero.

La Natividad de Nuestro Señor El 25 serán los días de la marquesa de Lanza.

Señoras viuda de don Jesús Coloma, Carrero, Hurtado de Amézaga y viudas de don Miguel Moya y de Ruata.

Señoritas de Morenes y Arteaga, Moya y Gastón de Iriarte, Perinat y Ruiz de Benavides.

San Juan Evangelista

El 27 celebrarán su fiesta onomástica los condes de Casa Saavedra, Castronuevo, Guayú y Romilla.

Santo Tomás de Cantorbéry

El 29 celebrará sus días el conde de Santa Ana de las Torres. Les deseamos felicidades.

Petición de mano

Por los señores de Gómez de Aranda, para su hijo don Manuel, nuestro estimado amigo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Pérez Garrido. La boda se celebrará en breve.

Un té

En honor del ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea han dado un té en su palacio de San Gervasio los condes de Frgols.

Estaban los marqueses de Castellforte, don Salvador Vidal, señores de Vidal Topete, Macpherson, don Agustín y don Luis de la Serna y Ruiz de Benitvi, entre otros.

Se encuentran en San Sebastián los duques de Medinaceli con sus hijas, Victoria Teresa y María de la Paz, y los marqueses de Camarasa y sus hijas, Casilda y Cristina.

En breve llegarán a la capital dominioterra don Pablo Martínez del Río y Vincente y su consorte (María Josefa Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos). El 4 de enero se trasladarán a Madrid a casa de sus padres, los marqueses de Camarasa.

Han salido: para Polan, don Manuel Dorado, y para Sevilla, la condesa viuda de Vilallonga.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Las Fraguas, la ilustre duquesa viuda de Santo Mauro y su bellísima hija, la condesa de San Martín de Hoyos, y de Sevilla, la condesa viuda de Campo de Alange e hijos.

Enferma

La noble marquesa de Pozo Rubio, esposa que fué del malogrado hacendista don Raimundo Fernández Villaverde, sufre una pulmonía.

La paciente está solícitamente asistida por sus hijos, don Raimundo, don Pedro, don José, doña Mercedes, esposa de don Manuel García y Sánchez Romate; doña Isabel, casada con el conde de Valle de Orizábal; doña Ángela y doña Carmen. Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma, que de tan justas simpatías goza en la sociedad aristocrática.

Funeral

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado ayer la misa solemne de réquiem dispuesta por la Congregación de la Real Academia de Jurisprudencia en sufragio del Cardenal Herrera.

Sobre un sencillo túmulo, cubierto de riquísimo paño de terciopelo bordado en oro, se hallaba colocada la birreta encarnada que usó en vida el difunto Cardenal Sancho. Después de la misa se entonaron los cinco responsos de rúbrica.

Los numerosos asistentes a este acto religioso pertenecían en su mayoría al Senado, al Tribunal de la Rota y a la Real Academia de Jurisprudencia, de cuya Corporación fué presidente el año 1871 don Cristóbal Martín de Herrera, hermano del difunto Cardenal.

También asistió el rector de la iglesia de la Encarnación, que, como es sabido, depende del Arzobispado de Santiago.

El Cardenal Herrera era senador por derecho propio; había sido admitido en el Senado el 29 de noviembre de 1881, siendo Arzobispo de Cuba.

Fallecimientos

El señor don Antonio Aura Boronat falleció ayer tarde, a las cuatro, en su casa de la calle de Mejía Lequerica, número 4, a consecuencia de un derrame seroso.

Fuó persona justamente estimada en los círculos políticos y sociales por su caballerosidad, ilustración y modestia.

El 7 de noviembre fué obsequiado con un banquete en el hotel Ritz por los diputados de todos los partidos políticos, por celebrar sus bodas de oro con el Parlamento.

Era al morir diputado a Cortes por Barbastro, vicepresidente del Congreso de los diputados, y desde el 21 de febrero de 1916, caballero gran cruz de Isabel la Católica. Fué subsecretario de Gobernación y director general de Obras públicas, y estaba en posesión de la cruz roja del Mérito Militar de tercera clase y caballero de la Legión de Honor.

Estaba casado con una distinguida y virtuosa dama, doña Teresa Vega Seoane, y no deja descendencia.

Fuó gran amigo de don Emilio Castelar, siendo en la actualidad uno de los más leales del conde de Romanones.

En la capilla ardiente se dirán hoy misas desde las ocho de la mañana.

El entierro se verificará mañana, a las once, en el cementerio de San Isidro. Acompañamos en su justo dolor a la señora viuda de Aura Boronat y demás deudos.

También ayer falleció don Rogelio de Madariaga Castro.

Fuó fundador y director de la revista «España Económica y Financiera», ex diputado a Cortes, delegado del Banco de España en París para estudios económicos y financieros, comendador de Isabel la Católica, etcétera.

Descanse en paz el ilustre escritor y reciba su familia nuestro sentido pésame.

—En Nueva York ha fallecido el señor don Rueda de la Vallina.

Fuó persona justamente estimada. Enviamos sentido pésame a su hermana, doña María, esposa de don Francisco Javier Morales de los Ríos, y sobrinas, doña Josefina y doña María Luisa, esta consorte de don Andrés Riestra.

En Fernando Póo hay tranquilidad

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«El alistamiento del cañonero «Infanta Isabel» para ir a Fernando Póo obedeció exclusivamente a una petición formulada por el gobernador general de aquella colonia de que se ponga a su disposición un buque de guerra, a fin de devolver la visita de cortesía que la primera autoridad de las islas portuguesas de Santo Tomé y Príncipe le hizo en septiembre último.

No hay la menor noticia de que exista en Fernando Póo agitación ni perturbación de cualquier clase, y si bien durante la guerra y después ha estado interrumpida la comunicación telegráfica con Santa Isabel de Fernando Póo, desde el mes de octubre último se halla restablecida, pudiendo cursarse por vía dual libremente no sólo los telegramas oficiales, sino también los particulares. El gobernador general telegraficó al ministerio de Estado normalmente, siendo el último telegrama de fecha 9 de este mes, y se refería a asuntos corrientes del servicio. Es seguro que, de haber ocurrido allí algo, lo habría telegrafiado el señor Barrea.

El incendio del Consulado español en Monrovia ocurrió en la primera quincena de septiembre último y fué un hecho tan puramente casual, que obedeció a haberse propagado a la casa conserje un fuego iniciado en un edificio inmediato.

Como se ve, no hay motivos para pretender relacionar el proyectado viaje del cañonero «Infanta Isabel» a Fernando Póo con el incendio del Consulado en Monrovia y con la situación de los trabajadores en nuestra colonia, con la cual, además, según queda dicho, existe comunicación telegráfica (por cable Duala, de donde son reexpedidos los despachos por telegrafía sin hilos a Santa Isabel).»

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia nuestro testimonio de condolencia.

El Abate FARIA

A. DE LA PRENSA

La función de esta tarde

A las cinco de la tarde de hoy comenzará en el teatro de la Zarzuela el espectáculo organizado por la Asociación de la Prensa, con el concurso de la notable compañía argentina Muñío y Alippi y de la artista la Argentina.

Las poquísimas localidades que restan por vender, se despacharán hasta la hora de la función en las taquillas del teatro.

Los concurrentes serán obsequiados con artísticos programas y productos de tocador.

Teatro Real

Hoy jueves, a las ocho y media en punto, se pondrá en escena el drama de Wagner «Tristán e Isolda», interpretado por Emmy Kruger, la señora Farber Straesser y los señores Kirchoff, Well Khun, Herl, Ferre y Laguilhoit.

Director de orquesta, Franz von Hoesslin.

Concurso de Football de EL DEBATE

MIL PESETAS

Premio Ford (G. Fulton Taylor) GLORIETA DE QUEVEDO, 5

España contra Francia (28 de enero) de 1923

Teniendo en cuenta el enorme incremento que han adquirido los deportes, especialmente el football, en España, EL DEBATE, en su deseo de fomentarlos, organiza un gran concurso con ocasión del próximo partido internacional entre ESPAÑA y FRANCIA, que se celebrará en San Sebastián.

Señor Fulton Taylor (GLORIETA DE QUEVEDO, 5), representante en Madrid de la renombrada marca de automóvil FORD, ofrece la importante suma de MIL PESETAS como premio al vencedor.

El concurso solo consta de las dos siguientes preguntas:

- 1.ª ¿Cuál será el resultado (número de tantos) del partido España contra Francia?
- 2.ª ¿Quiénes son el jugador o jugadores que han de marcar los tantos de España?

Los boletines se publicarán en EL DEBATE todos los martes, jueves, y sábados, desde el martes 28 de noviembre hasta el martes 16 de enero. Las condiciones se publican en nuestra «Página Deportiva» de los martes.

ESPAÑA CONTRA FRANCIA Boletín de EL DEBATE

Don

Dirección

participa en el concurso de EL DEBATE para optar al premio FORD (G. Fulton Taylor), de acuerdo con las condiciones indicadas, contestando las dos preguntas en la forma siguiente:

Primera. ESPAÑA tantos. FRANCIA tantos.

Segunda. Jugadores que marcan los tantos españoles:

FOOTBALL

He aquí el resultado de los últimos partidos jugados por la primera división de la Liga inglesa:

Liverpool-Nottingham Forest	2-1
Sunderland-West Bromwich Albion	3-2
Middlesbrough-Stoke	8-1
Cardiff City-Manchester City	8-1
Blackburn Rovers-Bolton Wanderers	1-0
Hull City-Hotspur-Chelsea	0-0
Huddersfield Town-Arsenal	1-1
Aston Villa-Newcastle United	1-1
Everton-Birmingham	1-1
Burnley-Oldham Athletic	1-1
Sheffield United-Preston North End	2-2

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

El domingo próximo celebrará la Sociedad Cultural Deportiva una importante carrera a campo traviesa, sobre un recorrido de nueve kilómetros, aproximadamente.

POLO

Los resultados del importante concurso organizado por el Real Polo Jockey Club, de Barcelona, fueron los siguientes:

Primer período:

Biancos-Encarnados	1-1
Biancos.—J. Bertrand, E. Bertrand y marqués de Monsolís.	
Encarnados.—J. Fabra, Ferrer Vidal Güell y barón de Güell.	

Segundo tiempo:

Biancos-Encarnados	0-0
Biancos.—L. Ferrer Vidal Llauro, J. Fabra, J. Ferrer Vidal Güell y marqués de San Román de Ayala.	
Encarnados.—P. Bosch Labrás, E. Bertrand, J. Bertrand y barón de Güell.	

Tercer tiempo:

Biancos-Encarnados	1-0
Biancos.—Encarnados, barón de Güell, marqués de Monsolís y marqués de San Román de Ayala.	
Encarnados.—P. Bosch Labrás, J. Fabra, J. Ferrer Vidal Güell y B. Cinnamond.	

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Clima hacia Oriente la importante borrasca del Norte de Europa; por la península ibérica atraviesa núcleo de perturbación atmosférica, que producen tiempo de lluvias.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Berlín, Glasgow, Shindal, Malá Head y Sime Mathieu. Brumoso en Gales y Viena. Húmedo en Copenhague, Dresde, Kariarue, Munich, Aberdeen, Holyhead, Pombroke, Calais, Dijon, isla de Aix, Clermont, Lyon, Perpiñán, cabo Sicis, Niza, Orán y Argel. Lluvia en Cranwell, Greenwich, Scilly y Tolosa. Aguaceros en Bruselas y Tours. Temperatura: —6 grados en Glasgow; 1 en Shields; 2 en Berlín, Aberdeen y Malá Head; 3 en Dresde, Munich y Viena; 4 en Cranwell; 5 en Copenhague, Kariarue, Dijon y Perpiñán; 6 en Holyhead y Scilly; 7 en Bruselas, Pombroke y Niza; 8 en Greenwich, Calais y Sime Mathieu; 9 en París, Tours, Clermont y Lyon; 10 en Tala de Aix; 12 en cabo Bés y Orán, y 15 en Argel.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en León y Zamora. Nuboso en La Coruña, Valladolid, Zaragoza, Malá, Badajoz, Almería, San Fernando, Melilla, Pontevedra, Lugo, Orense, Oviedo, Burgos, Salamanca, Avila, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Gerona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Huelva, Málaga y Palma. Lluvia en Bábao, Santiago, Gijón, Santander, San Sebastián, Palencia, Soría, Segovia, Toledo, Guadalajara, Victoria, Logroño, Pamplona, Huesca, Granada y Tarifa. Temperatura máxima: 5 grados en León, Palencia y Soría; 6 en Zaragoza, Lugo, Avila, Segovia, Huesca y Valencia; 7 en Valladolid, Santiago, Burgos, Salamanca, Victoria y Logroño; 8 en Pontevedra, Zamora, Guadalajara, Cuenca y Teruel; 9 en Orense, Oviedo y Pamplona; 10 en Gijón, Santander, San Sebastián, Toledo, Ciudad Real y Granada; 11 en La Coruña, Bábao, Cáceres, Gerona y Tarragona; 12 en Alicante; 13 en Badajoz y Jaén; 14 en Castellón; 15 en Malá, Almería, Tortosa, Córdoba, Tarifa, Málaga y Táñna; 16 en San Fernando, Huelva y Tánger; 17 en Melilla y Murcia. Temperatura mínima, 20 grados en Alicante, y mínimas, 9 grados en León.

MADRID.—A las seis de la mañana, cielo nuboso; barómetro, 697,3 milímetros. A las cinco de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 696,1 milímetros.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 731. Humedad, 76. Velocidad del viento, en kilómetros por hora, 21. Recorrido en las veinticuatro horas, 194. Temperatura: máxima, 14,4 grados; mínima, 6,2; media, 9,8. Suma de las desviaciones dadas a la temperatura media desde primero del año, 179,5. Precipitación acuosa, 0,8. Llovizna ligera desde las seis de la mañana. Llovizna algunas veces durante el día.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA

Aprobaron ayer el segundo ejercicio don Antonio Parga Rodríguez, don Casero Sánchez Díez, don José Oja González y don Enrique Moreno Albarrán, números 414, 418, 425 y 428, con 81,11, 27,66, 36,12 y 33,25 puntos, respectivamente.

Para hoy están convocados desde el 429 al 445.

REGISTROS

Aprobados en los exámenes de ayer: Número 86, don Gregorio Treviño y Peñaranda, 31,28 puntos; 98, don Rodrigo Molina y Pérez, 45,24.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina. Carrera San Jerónimo, 29, seg. P. Canalejas.

CONSERVAS TREVIJANO SON PREFERIDAS A TODAS

ASAMBLEA DE SECRETARIOS.—Esta mañana, a las diez, dará comienzo en el sala de actos de la Academia de Jurisprudencia y Legislación la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos de España, con objeto de concretar las aspiraciones de estos funcionarios.

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

EXPOSICION DE CERAMICA.—Se hace saber a los visitantes del salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), en que se celebra la Exposición de cerámica del señor Agudo y de María Luisa Villalba, que puede visitarse, de cinco a ocho de la tarde, y por las mañanas, de once a una, con el fin de que puedan apreciar mejor los objetos de refinos metales.

SESION CIENTIFICA.—Mañana viernes, a las siete de la tarde, celebrará la Asociación Española de Urología una sesión científica en el Colegio de Médicos (Gran Vía, 8).

Se expedirán las comunicaciones siguientes: Doctor Pastor, «Aniquilación oído-radio-espaldas, curada por el auto-gono-muro».

Doctor Miravet, «Neftrolitiasis sobre Constantes».

Doctor Corvía, «Casos clínicos de litiasis renal bilateral».

Alimento poderoso para personas delicadas GELATIN DE CARNE Y DE GALLINA E. Martignole, Escudillers, 10, Barcelona. De venta en principales Ultramarinos.

HOMENAJE DE MEXICO A OJAL.—El encargado de Negocios de México, don Alfonso Reyes, ha enviado, por orden de su Gobierno, a nuestro ministro de Estado el título de doctor honoris causa, que la Universidad Nacional de la república mexicana ha conferido al sabio doctor español don Santiago Ramón y Cajal.

ESPECTÁCULOS

REAL.—8,45, Tristán e Isolda.

PRINCESA.—5,30, Mamá.—10, Los frescos.

ESPAÑOL.—8, Los polvos de la madre Celestina.—10,15, Reinar después de morir.

COMEDIA.—6 y 10,30, El niño de oro.

CENTRO.—6, Los caciques.—10,30, El verdugo de Sevilla.

BLAVA.—8, El pavo real.

LARA.—8,15, El mariscal de la cumbre.—10,30, Los de Ulloa.

INFANTA ISABEL.—5,30 y 10,15, La pimpiñola escarlata.

APOLO.—6 y 10,30, Arcos iris.

ROMA.—6, Todas las cosas, por Antonio de la Villa. El sitio de Gerona y Los figurines del día, por Manuel Jico.—10,30, El dardo.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Un señor de frac.

CERVANTES.—5,30 y 10, La princesa Bebé.

COMICO.—6 y 10,30, El cardo de Avilés (estreno).

FUENCARRAL.—6, Los sobrinos del capitán Grant.—10, La marcelosa (estreno).

PRICE.—6, ¡Es mucho Madrid! y La chica del sereno.

ZARZUELA.—5, Función a beneficio de la Asociación de la Prensa.—10,15, El cacique blanco. Le borrachos del tango y Monólogo por el actor señor Muñío.

PALACIO DE HIELO.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje, con orquestas.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

AL PÚBLICO

Debido al éxito obtenido por nuestras cajas de papel, unido a lo bonito de los calendarios, que regalamos a nuestros clientes de aquellas, advertimos a nuestros lectores y al público en general que sentiremos tener que suspender el regalo de calendarios, si no recibiésemos una segunda remesa, que hemos ordenado no sea remitida en gran velocidad, pues los diez mil que habíamos destinado a este objeto se están terminando.

EL ARCA DE NOE

CORREDERA BAJA, NÚM. 39

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse el producto diario con el agua de colonia LA CARMELA: no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 21.—Jueves.—Santos Tomás, apóstol; Juan y Pío, mártires; Anastasio, Obispo y mártir; Beverino, Obispo y confesor, y Glicerio, presbítero. La misa y oficio divino son de Santo Tomás, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Marcos, evangelista. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Manuel Cauo.

Guarante Horas.—En la parroquia de San Luis Curto de María.—Do la Buena Dicha, en su iglesia, y en San Antonio de la Florida; de la Presentación, en la iglesia de las Niñas de Leganés.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Ferrero, ejercicio y salve.

Parroquia de San Luis.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora de la O. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Martín García, y rosario.

Capilla del Ave María.—Continúa la novena a la Santísima Virgen. A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Juan Casapiedra, ejercicio y rosario.

HORA SANTA

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde. San Lorenzo: A las siete.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Torneo): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Corredoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Graña.—Jesús: A las diez, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lázaro: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre Francisco López, S. J.—Fiestas Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Bañalá: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Caspader, San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Sagrado Corazón y San Francisco de Jorja: A las seis de la tarde, predicando el padre Rubio, S. J.—Servitas: A las seis y media de la tarde, predicando el señor Arriba.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquia.—San Ildefonso: Al anochecer, rosario y viacrucis.—San José: La Cruzada de la Santa Faz celebrará el ejercicio de Casagrano, con pláticas, a las cinco de la tarde, en la capilla de Santa Teresa.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, vista de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Doctores: Por la tarde, cultos en honor de su Titular.

Iglesias.—Cristo de la Salud: Por la mañana, de once a una, y por la tarde, de cinco a siete, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicios con sermón. Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, viacrucis y sermón por don Leoncio de Santiago.

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, extraído de los manantiales del estado de Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajitas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT».

Plantas y flores artificiales PRECIADOS, 24, Y CARMEN, 88

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Páase en farmacias y droguerías, 1,50. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

LA CASA DE MUÑECAS

CON 11 HABITACIONES AMUEBLADAS Y DECORADAS, CON UNA COMPLETA FAMILIA DE MUSEOS, SERA EL JUGUETE MAS ENTRETENIDO E INTERESANTE QUE PUEDE REGALAR A SUS NIÑAS.—PRECIO, 14 PESETAS. PARA ENVIO POR CORREO, CERTIFICADO, AGREGAD UNA PESETA.

L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid

COLLARES

INDRA PERLAS

La mayor novedad y la de más gusto en Europa y América.

25 AÑOS UNICO LEGITIMO

¡¡¡EUROPA!!!

SIEMPRE SERA EL MEJOR CALZADO

Nicolás María Rivero, 11

Bicarbonato

Torres Muñoz

SAN MARCOS, 11.—MADRID

Fábrica de corbatas

42 Marqués de Pineda, 12 (antes Cristó

